



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**Descubriendo la II República, Guerra Civil y posguerra  
con metodologías activas y desde una perspectiva de  
género en segundo de Bachillerato**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Núria Masip Pérez
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Geografía e Historia
Director/a:	Mónica Orduña
Fecha:	25/05/2022

## Resumen

El presente trabajo es una propuesta de intervención para tratar la unidad didáctica de la Segunda República y Guerra Civil en el curso de Segundo de Bachillerato desde una perspectiva de género. El objetivo es visibilizar la contribución y papel que tuvieron las mujeres en el periodo ya que, a historia tradicional curricular que se cuenta en las aulas no contempla toda la importancia que tuvo. El presente proyecto de enseñanza-aprendizaje está versado en metodologías activas que permiten que el alumno construya su propia versión de la historia a través de fuentes primarias del periodo y busca estimular su creatividad y originalidad a partir de diferentes tipos de actividades en el aula cuyo máximo exponente es que se elaboren mediante el uso de las nuevas tecnologías de información (TIC), a su vez, las sesiones de la intervención permiten reflexionar sobre el objetivo de la propuesta y ver el contraste que supuso para la mujer el resultado del conflicto y la instauración del régimen franquista. Aunque realizar esta intervención en segundo de Bachillerato supone unas limitaciones en cuanto al cronograma y temario, llevarla a cabo abriría nuevos caminos y enfoques en torno a la perspectiva de género que trascienden otros ámbitos que no son sólo la historia.

**Palabras clave:** Historia del género, Segunda República, Guerra Civil, posguerra, franquismo, segundo de bachillerato.

## Abstract

The next project focuses on the implementation of different sessions and activities in order to work with the students of Second Baccalaureate inside Spanish History subject: The second Spanish Republic and the Civil War from a woman perspective.

Through the different activities inside “Active School” paradigm, we pretend to bring the students the opportunity of discover the women protagonists in this period that have been silenced in the traditional educational discourse.

It is interesting to analyze the role of the women of these periods, because, the students can see the entry of women in the public and political space, the achievement of their rights and woman militancy in the different organizations and then, their role in the war.

**Keywords:** Teaching Woman History, Spanish Second Republic, Civil War, women organizations, women rights, militancy, Second Baccalaureate.

## Índice de contenidos

1. Introducción .....	8
1.1. Justificación.....	9
1.2. Planteamiento del problema .....	9
1.3. Objetivos .....	11
1.3.1. Objetivo general .....	11
1.3.2. Objetivos específicos .....	11
2. Marco teórico.....	12
2.1. Marco legislativo general.....	12
2.1.1. Marco legislativo de la Comunidad Autónoma .....	14
2.2. La Escuela Activa .....	15
2.3. El trabajo cooperativo.....	20
2.4. La Historia de género en la educación.....	21
3. Propuesta de intervención .....	23
3.1. Presentación de la propuesta .....	23
3.2. Contextualización de la propuesta .....	24
3.3. Intervención en el aula .....	29
3.3.1. Objetivos.....	29
3.3.2. Competencias .....	31
3.3.3. Contenidos.....	32
3.3.4. Metodología .....	37
3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades .....	41
3.3.6. Recursos.....	52
3.3.7. Evaluación.....	52

3.4. Evaluación de la propuesta .....	64
4. Conclusiones.....	65
5. Limitaciones y prospectiva .....	66
Referencias bibliográficas.....	67
Anexo A. Materiales de las sesiones y actividades.....	71

## Índice de figuras

Figura 1. Evaluación inicial de los alumnos.....	71
Figura 2. Presentación de la intervención y las actividades.....	73
Figura 3. Proyecto de investigación de la sesión 1 .....	74
Figura 4. Fuentes primarias para analizar de la sesión 2.....	75
Figura 5. Cuestionario para la sesión 2.....	76
Figura 6 y 7. Enlaces de contenido para sesión 3.....	77
Figura 8. Cuestionario para la sesión 3.....	77
Figura 9. Fuentes primarias para la sesión 4 .....	78
Figura 10. Cuestionario para la sesión 4.....	79
Figura 11. Presentación de una organización femenina sesión 5 .....	80
Figura 12. Cuadrilla para rellenar de las organizaciones sesión 5 .....	81
Figura 13. <i>Role Play</i> para realizar en la sesión 6.....	82
Figura 14. Enlace del vídeo para ver en clase en la sesión 7 .....	83
Figura 15. Cuestionario para el vídeo de la sesión 7 .....	83
Figura 16. Fuentes primarias para la sesión 8 .....	84
Figura 17. Cuestionario de la sesión 8.....	85
Figura 18. Enlace del vídeo para ver en clase durante la sesión 9 .....	86
Figura 19. Cuestionario de la sesión 9.....	86
Figura 20. Evaluación final, autoevaluación y coevaluación .....	87

## Índice de tablas

Tabla 1. Composición de los grupos de alumnos para la intervención.....	28
Tabla 2. Objetivos generales de Bachillerato .....	29
Tabla 3. Objetivos específicos de la asignatura de Historia.....	30
Tabla 4. Objetivos generales y específicos de las actividades .....	30
Tabla 5. Competencias generales de Bachillerato .....	31
Tabla 6. Competencias específicas de la asignatura de Historia .....	32
Tabla 7. Contenidos conceptuales generales de la asignatura de Historia .....	33
Tabla 8. Contenidos conceptuales específicos diseñados por el docente .....	33
Tabla 9. Contenidos procedimentales para el aprendizaje .....	34
Tabla 10. Contenidos actitudinales .....	34
Tabla 11. Contenidos interdisciplinares .....	35
Tabla 12. Contenidos, competencias y objetivos de las actividades .....	36
Tabla 13. Contenidos, metodologías, formas de agrupamientos y recursos.....	38
Tabla 14. Cronograma de la unidad didáctica y de las sesiones de intervención.....	41
Tabla 15. Contenidos, competencias y objetivos de las actividades .....	36
Tabla 16. Criterios de evaluación para la intervención .....	53
Tabla 17. Porcentaje de las actividades en la evaluación.....	53
Tabla 18. Rúbrica de los contenidos de los proyectos cooperativos .....	54
Tabla 19. Rúbricas de contenidos de los cuestionarios .....	55
Tabla 20. Rúbrica de la redacción y forma de los cuestionarios.....	60
Tabla 21. Rúbrica de desempeño grupal e individual en trabajos cooperativos .....	61
Tabla 22. Rúbrica de participación y actitud en el aula .....	62
Tabla 23. Matriz DAFO de la intervención .....	65

## 1. Introducción

Este proyecto es una propuesta de intervención destinada al alumnado de segundo de Bachillerato para la asignatura de Historia de España.

La motivación principal para realizar esta propuesta es acercar al alumno el papel y relevancia que tuvo la figura femenina en la Segunda República y en la Guerra Civil, ya que, en el discurso de enseñanza académico tradicional, la mujer como sujeto histórico, ha permanecido en un segundo plano. Por ello, los alumnos, en general, no han tenido la oportunidad de apreciar cómo participó activamente en la concreción de sus derechos civiles, las tareas que desarrollaba en las diferentes organizaciones donde militó ni los diferentes roles que adoptó durante la Guerra Civil cuando asumieron muchas de las tareas que habían dejado vacantes los hombres, contribuyendo así a la economía de guerra y la sociedad.

Reconstruir la memoria y la historia social de los que no han podido o no han tenido relevancia suficiente en la historiografía como para que sean explicados o mencionados en el temario que se imparten en las escuelas, acarrea diferentes problemas. Entre ellos, la falta de fuentes donde se refleje la vida cotidiana o las vivencias de los sujetos que pretendemos estudiar. Es por ello, que un conjunto de historiadores, encabezados por Ronald Fraser (Casanova, 2013, p.219) vieron en las fuentes orales un recurso inexplorado que hacía falta estudiar y conocer.

Sin embargo, la metodología para el tratamiento de estas fuentes orales es complicado, ya que se requiere otra diferente a la que usamos con el resto de fuentes documentales y muchas veces, no se puede contrastar lo que nos explican los testimonios con las fuentes escritas.

A pesar de estas dificultades metodológicas, en esta propuesta, sigue siendo interesante acercar las fuentes orales a los alumnos, para que puedan valorar más formas de conocer nuestro pasado de las que habitualmente se les explica y aprenden a usar en el aula. Así mismo, mediante este proyecto, se les enseñará que, es un recurso de información que tienen a su disposición en su día a día, pudiendo consultar a sus mayores sobre las vivencias que hayan tenido, construyendo así, su propia microhistoria familiar.

## 1.1. Justificación

He realizado esta propuesta porque soy especialista en Historia de género en la época contemporánea y considero interesante poder acercar la figura de la mujer en estos períodos a través de las sesiones planificadas en este proyecto a los alumnos.

El objeto de estudio esta propuesta de intervención es que el alumnado descubra el papel de las mujeres en los periodos de la II República y Guerra Civil, dado que, en el temario que se imparte habitualmente, el papel de la mujer queda relegado a un segundo plano.

Estos periodos son claves, para que, los alumnos vean el acceso de la mujer a la esfera política y social dentro del contexto de libertad que otorgaba la época republicana y después, entiendan su papel en el conflicto posterior.

En la Historiografía académica, la mujer como sujeto histórico es relativamente novedoso, dado que, no es hasta los años noventa de nuestro anterior siglo, donde vemos una verdadera eclosión de estudios sobre la mujer en la historia.

Una de las historiadoras que abrió el camino del estudio de la mujer en los periodos que nos ocupan en esta propuesta, fue la pionera Mary Nash (Nash, 2004, pp.283-284) en sus escritos sobre el papel de la mujer republicana en la Guerra Civil. Así como Ana Aguado que en su artículo del 2011 "*Modernes i Ciutadanes*" nos indica que: <<la mujer fue más allá de su propia presencia, un símbolo de la visibilidad y libertad republicana>> (Aguado, 2011, p.16). De ahí, la importancia de acercar al alumnado el papel de la mujer en estos y, por tanto, una justificación más para esta propuesta de intervención.

## 1.2. Planteamiento del problema

La historia del género ha seguido un camino paralelo a la historia que podríamos denominar "oficial", pero, sin llegar a incorporarse totalmente a ella. Es por ello, que, en vez de buscar la integración, se ha creado como especialidad dentro de la carrera universitaria.

Si hablamos de cómo esta historiografía se trasmite a los libros de texto y el material que usamos en las aulas, seguimos viendo esta segregación sin que la mujer esté totalmente presente dentro del discurso educativo que se enseña actualmente.

Tal y como ya señalaba María Isabel Guerra en 1996, se debe educar para que los alumnos aprecien a la mujer como un sujeto relevante, específico y social dentro de los manuales de texto (Guerra, 1996, p.16).

Posteriormente, en la primera década de este siglo, nació la idea de analizar el peso que la mujer tenía en los libros de texto. En principio, se buscaba que los alumnos pudieran encontrar referencias de ellas para que no permanecieran en la absoluta invisibilidad. De la mano de una serie de profesores en el seno de la Universidad de Valencia y llevado por Ana López Navajas se realizó un estudio en el marco del VI Plan Nacional de Investigación científica, financiado por el Instituto de la mujer, por el cual, se examinaba exhaustivamente el peso de las mujeres en los conocimientos que aprendían los alumnos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). El resultado fue que el porcentaje de la mujer estaba en torno a un 12% (López Navajas, 2014).

Para López Navajas, los resultados eran muy reducidos. Pero, a parte, indicaba que cuando se tenía en cuenta el factor de recurrencia; midiendo también el número de veces que salía para poder valorar su repercusión en el texto, aún bajaban más las cifras. Quedándose sobre un 7% y que esta tónica, se repetía en todas las asignaturas.

Vicente Llorent y Verónica Cobano en un estudio realizado en 2014, investigaron la presencia y los modelos de hombre y mujer que los libros de bachillerato transmitían en España, ya que, como ellos afirmaban: << *Los libros de texto constituyen un pilar básico en la formación de estudiantes, siendo mayoría los profesores que los utilizan como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus discípulos* >> (Cobano et Llorent, 2014, p.158).

Estos autores analizando diferentes libros de texto, advirtieron que hay una correcta visibilidad de la mujer en el periodo histórico del que se trata, pero, en las ilustraciones y actividades relacionadas con las lecciones, pesaban más los ejemplos masculinos y el papel tradicional de dependencia de la mujer respecto al hombre (Cobano et Llorent, 2014, p.171).

Otro ejemplo más reciente, sería el estudio comparativo realizado por Francisco Javier García en 2018, de diferentes libros de Bachillerato de Andalucía. El autor indica que, de los tres libros analizados, uno sólo hace referencia a que se otorgó el derecho a voto a la mujer y los otros, sólo dan sutiles pinceladas a la Constitución del 1931 y al hecho que se nombrara a una mujer ministro (García, 2018, p.134).

Como vemos, no se habla del debate surgido en torno al derecho del voto de la mujer, ni se nombra que, en la práctica, siguió vigente el Código Civil de 1889 que afectaba profundamente a la condición femenina, ya que, seguían estableciendo el rol de dependencia de la mujer respecto al hombre y que el divorcio sólo era posible por el adulterio femenino o si el masculino era un escándalo público (BOE-A-1889-4763, decreto 24 julio 1889).

Por eso, es importante llevar a cabo esta propuesta de intervención, dado que, se pretende que los alumnos puedan tener una visión más amplia del papel de la mujer, no quedándose sólo con la historia de los hechos políticos.

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de intervención para segundo de Bachillerato en la asignatura de Historia de España mediante la aplicación de las metodologías de Escuela Activa y aprendizaje cooperativo con el objeto de destacar la importancia del papel de la mujer en los periodos de la Segunda República y Guerra Civil.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar con el alumnado mediante el trabajo cooperativo tanto los avances conseguidos por las mujeres en sus derechos como de las limitaciones que tenían en los tiempos descritos.
- Poner en práctica actividades grupales para mostrar como la militancia y visibilidad pública de la mujer empezada en la época republicana tienen su continuación y concreción durante la Guerra Civil.
- Mostrar figuras relevantes femeninas del periodo para que el alumnado pueda tener referentes concretos que contemplen diferentes tipos de actuaciones durante los periodos indicados.
- Ofrecer a los alumnos fuentes primarias con las que trabajar y poder acercarse a la profesión de historiador a través de proyectos que contemplen la metodología activa.
- Trabajar las fuentes orales con los alumnos mediante la reflexión y el debate como alternativa a las fuentes documentales que se realiza habitualmente.

## 2. Marco teórico

El marco teórico de esta propuesta contempla, por un lado, el marco legislativo y por otro, las bases teóricas de la enseñanza en el aula.

En el marco legislativo, se puede observar la legislación nacional, Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) que crea un ámbito común de actuación para todas las partes del territorio nacional español y el decreto 142/2008 de la Generalitat de Cataluña propio de la comunidad autónoma, ya que, esta propuesta se realizará en Cataluña, que tiene transferidas parte de las competencias de educación. Entre ellas, la más significativa, es la de los contenidos curriculares.

En las bases teóricas del trabajo en el aula, se plantean las metodologías didácticas que se llevarán a cabo en esta propuesta. Éstas son: la escuela activa que permite una interrelación dinámica entre profesor y alumno, lo cual, es idóneo para esta propuesta, porque, facilita el autodescubrimiento del contenido a través del alumno y la aplicación de metodologías activas. Después, se aborda el apartado de trabajo cooperativo, ya que, facilita realizar tareas en grupos de trabajo entre alumnos y así, dinamizar y fomentar las competencias de empleo que se requieren.

Por último, se analiza la historia del género dentro de la enseñanza, para poder como se ha introducido la historia de la mujer dentro de la enseñanza académica en colegios e institutos.

### 2.1. Marco legislativo general

El marco legislativo español general que codifica la educación, contenidos y evaluación en la etapa de secundaria y bachillerato, se rige, principalmente, por: el artículo 27 de la Constitución Española (CE) de 1978, las leyes de educación: Ley para la mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) aprobada en 2013 y la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) que modifica la anterior, ratificada en el 2020.

Este proyecto centra su actuación en Bachillerato, por lo que, el marco legislativo español concreto para esta etapa, tendría como principales leyes secundarias reguladoras: el Real Decreto 1105/2014, las Órdenes ECD/65/2915 y PCM/139/2020 y las dos resoluciones

ordenadas por la pandemia COVID-19 y que siguen vigentes: Resolución del 10 de abril del 2021 y la del 31 de mayo de 2021.

El artículo 27 de la CE (CE, 27, 1978) es el que rige las bases de la legislación educativa, conforme que es un derecho fundamental para todos los españoles y españolas. Indica, entre otros, que la educación, debe tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana dentro de los principios democráticos de convivencia y que debe ser obligatoria y gratuita. Así mismo, reconoce la libertad de creación de centros educativos y la participación de los diferentes agentes educativos dentro de lo que establezca la ley.

Respecto a las leyes de educación LOMCE y LOMLOE, tenemos que tener en cuenta que, nos encontramos en un momento de cambio y que la nueva legislación LOMLOE no estará totalmente en vigor hasta el curso 2023-2024. Sin embargo, ya tenemos vigentes diferentes modificaciones que intervienen en ámbitos como: la evaluación, titulación, autonomía de los centros...etc. La LOMLOE ha supuesto un cambio en lo referente al acceso, flexibilidad y atención a la diversidad en el aula y ya se aplica en los centros. En la etapa de bachillerato, se indica que no sólo se deben adaptar las aulas, actividades curriculares y demás especificaciones que nos indicaba la LOMCE. Ahora, también, se deben mejorar las condiciones de realización de las evaluaciones para el alumnado con necesidades específicas.

En cuanto a la Historia de género, la LOMCE abrió el camino para la igualdad en el aula y la enseñanza del feminismo, de hecho, estableció entre sus competencias básicas de ámbito social, el compromiso en la defensa de la injusticia, la libertad y la igualdad entre hombres y mujeres (gencat.cat, 2022). La LOMLOE ha añadido a esto, una asignatura curricular nueva en la ESO, que es la educación en valores éticos y cívicos. En ella, se habla de la conquista de derechos del feminismo contra la discriminación, violencia y desigualdad, desde la óptica del derecho. Así, se intenta crear ciudadanos y ciudadanas que respeten la diversidad y luchen contra las injusticias.

Como se ha indicado anteriormente, los diferentes decretos y órdenes que más afectan a este proyecto de intervención serían, por un lado, Las leyes de educación (LOMCE y LOMLOE), el Real Decreto 1105/2014 y por otro, las órdenes ECD/65/2015 y PCM/139/2020 (educaciónyfp.gob.es, 2022).

El Real Decreto 1105/2014 regula el currículo básico de la ESO y Bachillerato, en concreto, establece la asignatura de Historia de España como troncal en segundo de Bachillerato e indica las competencias generales que todo alumno debe haber asumido al final de esta etapa. Como principio general, podemos observar que nos dice que el bachillerato tiene como uno de sus fines: “capacitar al alumnado para acceder a la educación superior” (Boe.es, 2022) con lo cual, el diseño de todas las asignaturas troncales de segundo de bachillerato, es que el contenido que se da en clase, sea evaluable en las pruebas de acceso a la universidad (EBAU o PAU).

La orden ECD/65/2015 nos indica las competencias para el desarrollo del alumnado en esta etapa. En lo referente a las ciencias sociales, establece las competencias sociales y cívicas que definen como la capacidad para usar los conocimientos sociales y culturales sobre la sociedad. Por último, la orden PCM/139/2020 marca los bloques de contenidos de la asignatura de Historia de España. En lo referente al bloque 9 que sería el que va de la Restauración Borbónica hasta la Guerra Civil y que, por lo tanto, enmarca este proyecto, no especifica ningún objetivo en lo relativo a historia de la mujer. Como mucho, tal como han marcado los diferentes libros de historia, se refieren de manera breve en el bienio reformista a la conquista del derecho al voto femenino y nombra de pasada otros derechos como el del divorcio o el aborto. Tampoco, en los estándares de aprendizaje, esta ley dice nada en torno a la comprensión de los diferentes papeles ni roles que la mujer o el hombre debió asumir durante el conflicto de la Guerra Civil.

En términos generales podemos deducir que el marco legislativo estatal no tiene en cuenta la historia de la mujer en este periodo como objeto evaluable en la EBAU o PAU, más allá de la conquista del derecho al voto y los debates del congreso.

### 2.1.1. Marco legislativo de la Comunidad Autónoma

Este proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Cerdanyola del Vallés en la provincia de Barcelona (Cataluña). Es por ello, que aparte, de lo que hemos visto de la legislación general, debemos tener en cuenta el marco legislativo de educación propio en esta comunidad autónoma.

Mediante el decreto 142/2008 (gencat.cat, 2022) de la Generalitat de Cataluña, se establece la ordenación, criterios de evaluación, currículo y objetivos más específicos dentro del territorio catalán.

En lo que nos ocupa, el currículo de historia de España dentro de Cataluña, es diferente al de otras comunidades, ya que, el gobierno catalán, como hemos visto, tiene competencia para establecer parte del contenido vehicular. Siempre que, después, esté en concordancia con las pruebas de la Evaluación del Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU).

Si comparamos el currículo con otros territorios españoles, uno de los focos centrales de esta asignatura, es la historia propia del territorio catalán, tal y como indican en el *Departament d'ensenyament* donde se especifica: *En bachillerato, la materia comuna se refiere al ámbito hispánico con un foco particular sobre el marco nacional catalán* (traducido del catalán) (Currículum de batxillerat, p.86, 2022).

La Segunda República y Guerra Civil, períodos indicados en esta intervención, son dos de los temas que son evaluables en la EBAU o Pruebas de acceso a la universidad (PAU). Dentro de estos momentos históricos, en el currículo, tal como veíamos en el marco general, sólo se hace alusión a la consecución del derecho al voto de las mujeres, pero, no se habla ni de militancia, ni de organizaciones ni del papel que tuvieron en la Segunda República i Guerra Civil, más allá de lo argumentado anteriormente.

## 2.2. La escuela activa

La Escuela Activa o Escuela Nueva, empieza a surgir como método de enseñanza en Europa a finales del siglo XIX.

En esta corriente pedagógica, el protagonismo del proceso enseñanza-aprendizaje recae en el alumno. Es él, quien, a través, de sus capacidades e intereses, va desarrollando y construyendo el conocimiento dependiendo de la etapa de maduración donde se encuentre.

El maestro pasa de ser el vector transmisor de conocimientos a ser un guía, que conduce al alumno por los conocimientos que le va aportando su entorno (García, 1998). Por lo que, la verticalidad de la relación maestro-alumno en la escuela tradicional, se convierte en horizontal.

El cambio en esta relación, también, repercute en el resto de aspectos del aprendizaje. Por ejemplo, las normas y disciplina en el aula, las establecen ambos. Son los dos los que deciden, mediante el diálogo, lo que está permitido hacer y lo que no y las calificaciones dejan de ser el punto central de la evaluación. Con la escuela activa, se evalúa el progreso general del alumno y no sólo un área o materia mediante un examen.

Sin embargo, el profesor no deja de ser un activo de valor. Al revés, como orientador debe conocer con profundidad a su alumno y se tiene que adaptar a sus necesidades específicas, repercutiendo esto, en la organización del aula, preparación de actividades, evaluación...

La profesión de docente adquiere más complejidad de la que tenía en la escuela tradicional. Por lo que el maestro debe formarse continuamente en nuevas maneras de motivar, enseñar y conducir a sus alumnos a través del conocimiento.

Una de las principales precursoras de este modelo de enseñanza fue, la educadora y médica italiana, María Montessori (1870-1952) que ideó el método Montessori de enseñanza, lo cual, supuso una gran revolución pedagógica y que sigue estando vigente en la educación actual.

A principios del siglo XX, como médica, trató a niños que eran considerados como perturbados mentales y excluidos sistemáticamente de la sociedad y de sus propias familias, que los consideraban una carga y una vergüenza (Castro et Castellarnau, 2019).

María vio como estos niños, en vez de, comerse la comida, jugaban con los restos, ya que, en los centros donde estaban, al ser considerados como despojos sociales, no contaban con ningún tipo de material pedagógico. Por lo que, era necesario dotar a estos niños de juguetes y otros elementos que les permitieran descubrir el entorno a través del tacto y así, desarrollar su propia inteligencia y personalidad.

En 1907, abre su primera Casa de los niños, en un barrio pobre de Roma (Santerini, 2013). Este jardín de infancia acogía a todo tipo de niños que residían cerca y promovió la educación basada en el método experimental y en la observación.

Otra idea principal que Montessori promulgó en diferentes países a lo largo de su vida, fue la libertad de la infancia. Este vocablo que nos puede parecer habitual en nuestros tiempos, fue entonces, una idea muy revolucionaria. Para ella, la naturaleza y libertad del niño confluyen.

Educación es promover la autoeducación. La forma de comprender al niño debe ser el método científico, determinado por la observación y el respeto a sus propias leyes del desarrollo.

Estas nuevas corrientes pedagógicas parece que comienzan a influir en España a finales del siglo XIX (Pozo, 2003, p.320), con la pérdida de las últimas colonias españolas, los intelectuales regeneracionistas buscan evolucionar hacia un futuro mejor.

Sin embargo, tendremos que esperar hasta la Segunda República en 1931 para ver una auténtica eclosión de estas tendencias en nuestro país, apoyadas por el gobierno del primer bienio progresista (1931-1933). Este gobierno propondrá una serie de reformas en diferentes ámbitos de la sociedad, entre ellos, la educación.

La nueva Escuela se presentará como universal y pública y como un deber para el primer gobierno republicano que heredará unas altas tasas de analfabetismo, sobre todo, en mujeres. Las reformas propuestas se apoyarán en dos pilares base. Por un lado, los planteamientos de las nuevas metodologías de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y por el otro, del propio ideario izquierdista del gobierno. Ambos interrelacionados e influidos por las vanguardias educativas.

Será aceptado el bilingüismo y la religión ya no será una asignatura obligatoria. Así mismo, las metodologías activas que eran una minoría y de iniciativa en su mayoría privada hasta finales de los años veinte, se convierten en la nueva forma de articular las escuelas públicas.

Estas medidas incluían auténticas revoluciones metodológicas para el alumnado de nuestro país. Por ejemplo, se abrirán las aulas a su entorno. El proceso enseñanza-aprendizaje se traslada a nuevos ámbitos que no es sólo la típica clase. También, en la materia que nos ocupa en torno a la mujer, se potenciará una enseñanza mixta no diferenciada por sexos.

Se consolida una cierta independencia de los consejos escolares respecto al ministerio de educación. Esto permite que los proyectos de centro sean más dinámicos y puedan ir incluyendo estas nuevas metodologías a la medida de la oferta del centro escolar.

A pesar de que diversos docentes intentaron mantener esta nueva escuela abierta durante la Guerra Civil, la dictadura acaba con toda esta innovación iniciada en época republicana. A través de las grandes purgas llevadas a cabo en los claustros y centros de dirección de los centros y la vertebración de la educación a través de la religión católica y patriotismo del

nuevo régimen, se borran los vestigios de la independencia de los centros educativos y se homogeniza la enseñanza (Pericacho, 2015, p.526). Esta tendencia durará hasta mediados de los años sesenta y comportará un atraso a nivel pedagógico importante respecto a otros países de Europa.

Hacia finales de la década de los años sesenta vemos un nuevo resurgir de la Escuela Activa, sobre todo, en Madrid y Barcelona. Tendremos, por ejemplo, el colegio público Palomeras Bajas en Vallecas que en su proyecto de escuela en 1969 se basará en los principios de la individualidad, trabajo en equipo y una participación directa del centro en el barrio a través de asambleas y planes de trabajo para los alumnos (Pericacho, 2015, p.527).

Estas nuevas propuestas didácticas se empezarán a ver reflejadas en la Ley General de Educación promulgada en 1970 que, a pesar que seguía manteniendo aspectos clásicos de la educación, quiere, entre muchos ámbitos, promulgar la tecnología y vincular el sistema educativo con el mundo profesional, por lo que, podemos decir que se empezaba a buscar aquellas capacidades o competencias en el ámbito escolar que después el alumno debería usar en el trabajo. A pesar que la realidad de implantación de esta ley fue que en la mayoría de centros escolares se siguió con el método tradicional de enseñanza que se había llevado hasta entonces.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta es cuando vemos que aparecen proyectos didácticos llevados a cabo por grupos de profesores que tratan de innovar la metodología de la enseñanza desde dentro de cada asignatura curricular. En el campo de las ciencias sociales tendremos, por ejemplo, Germania 75 o el Grupo Cronos.

Germania 75 a través de publicaciones como la revista Cuadernos de Pedagogía difundía sus ideas para mejorar la enseñanza de la historia y geografía. Entre otras, respecto a la Escuela Activa incluían la idea de que fuera el alumno quien construyera y protagonizara el estudio de la Historia mediante proyectos en grupo. Es decir, que la historia no fuera sólo la memorización de acontecimientos, fechas o personas y su evaluación a través de un examen individual del cual, después de realizarlo el alumno ya no recordara nada del conocimiento que se pretendía adquirir. Así mismo, proponían que los alumnos trabajaran a partir de fuentes primarias y no sólo basaran su conocimiento en los libros de texto. De esta manera,

el alumno desarrollaba el oficio de historiador o geógrafo (Sallés et Santacana, 2016, pp.148-149).

Los cambios anteriores planteados por Germania 75 no sólo afectaban a la metodología, si no que, al trabajar mediante trabajos en grupo se tenía que realizar una reestructuración de la organización dentro del aula donde el docente ya no puede mantenerse en su mesa encabezando la clase con los alumnos. Ahora, debía ser un guía que va atendiendo a los grupos de alumnos y guiándolos a través de los conocimientos que van integrando en sus trabajos. En cambio, el Grupo Cronos propondrá como metodología activa de la enseñanza, el aprendizaje del alumno a través del análisis de fuentes. Por ejemplo, mediante comentarios de texto.

Estas innovaciones no se establecerán sólo a nivel metodológico si no que se trasladarán a la forma en que se evaluará a los alumnos. La memorización progresivamente irá pasando a un segundo plano y se abrirá camino para la evaluación por competencias que, cristalizará mucho más tarde a nivel legislativo con las competencias básicas establecidas en la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el 2006 y que posteriormente, se irán ampliando en las posteriores leyes hasta llegar a la LOMLOE que se está implementando actualmente. Aún hoy cuando hablamos de competencias, hay parte del profesorado que no sabe definir exactamente de lo que se trata ni cómo evaluar al alumnado a través de ellas. Si nos ceñimos al concepto en sí, hablamos de la habilidad que pueda tener el alumno respecto a un ámbito. No se trata sólo de poner una nota sobre un conocimiento sino, valorar la capacidad del alumnado en diferentes ámbitos. Por lo que, se tiene que ver la progresión del alumno en conjunto y no tener en cuenta únicamente la nota que obtenga en el examen de la asignatura.

Todo ello nos hace ver la trascendencia de las nuevas metodologías activas docentes en nuestro país provenientes de la Escuela activa iniciada por precursores como Montessori y que ya parece haberse implantado en la mayor parte de los centros docentes donde el alumno ha dejado de ser un mero sujeto pasivo.

En este proyecto de intervención se incorporarán metodologías activas para el desarrollo de las actividades ya que son el medio perfecto para que el alumno aprenda vertebrando el conocimiento con la guía del profesor.

### 2.3. El trabajo cooperativo

Una de las principales dificultades que encontraba el docente en el método tradicional de enseñanza, era su soledad y la unidireccionalidad del mensaje que transmitía. (Portolés et Varas, 2011).

Por ello, desde la Ley Orgánica de Educación del 2006 (BOE, 4/05/2006) donde se establecieron las primeras competencias básicas. El camino legislativo y educativo, ha sido el de ir implantando nuevos métodos de trabajo en el aula que permitan una evaluación por competencias. Las competencias son las capacidades o habilidades que debe adquirir el alumno para poder crecer personalmente y superar la etapa educativa en la que se encuentra.

El trabajo cooperativo no es un elemento nuevo, hace años que está presente como forma de trabajo entre los alumnos. Pero, no era un método más utilizado por el docente. Al revés, se consideraba como una forma complementaria de aprendizaje y evaluación. El hecho, que fuera el alumno, o en este caso, un grupo de alumnos, los que vertebraran el conocimiento e hicieran un proyecto sobre ello requería que el docente estuviera pendiente del grupo y sus integrantes, observando su forma de trabajo y la participación de todos ellos para poder evaluarlos. Esto hacía más complejo el proceso enseñanza-aprendizaje y ponía de relieve la formación del profesor no sólo como transmisor de conocimiento, sino también como maestro. El trabajo cooperativo, entonces, se perfila como el método idóneo para promover el aprendizaje por competencias que no sólo está presente en España, lo encontramos en el Espacio de Educación Europeo. Por un lado, permite el autoaprendizaje, del que ya nos hablaba Montessori, y por otro, la colaboración de los miembros del grupo (Cifuentes, 2015), hace que cada integrante asuma un papel y cooperen juntos para alcanzar un objetivo común.

Esto a su vez, no es sólo una competencia curricular de la educación, sino que también el saber trabajar y cooperar en equipo, es una competencia profesional, que cada vez, está más demanda en las empresas.

Según Johnson, Johnson y Holuec (Johnson, Jonhson et Holuec, 1994), para que el aprendizaje mediante grupos de trabajo funcione, debe cumplir cinco criterios fundamentales: responsabilidad individual (todos los miembros del grupo deben realizar su parte del trabajo), interdependencia positiva (todos deben esforzarse para conseguir el éxito), habilidades interpersonales y grupales (cada integrante debe adquirir y poner en práctica las habilidades

de trabajo), interacción (trabajar codo con codo y ayudarse mutuamente) y por último, evaluación (cada miembro debe autoevaluarse y evaluar al resto del grupo para buscar mejoras en el desempeño del trabajo).

Posteriores autores, han ido desarrollando estas ideas e indicando nuevos criterios que se dan en los trabajos cooperativos, ya que, no es sólo que realicen un proyecto en grupo si no, que el trabajo cooperativo implica un aprendizaje cooperativo (Juárez et alii, 2019, pp-26-27). Deben aprender unos de otros y escucharse para compartir la información trabajada y alcanzar una meta común. Asimismo, desarrollan otra competencia y es la de aprender a cooperar, quiere decir la solidaridad entre los miembros. Concepto muy importante para el futuro mundo laboral. Donde en la mayoría de los trabajos piden que los candidatos sepan colaborar con otros compañeros y su entorno. Ya no hablamos muchas veces de departamentos, si no que, dependiendo la tarea asignada, se hace por ámbitos que coordinan varios departamentos. Por eso, también, es importante la polivalencia y adaptarse a la manera que tienen el resto de compañeros a hacer su faena para poder colaborar.

En el trabajo cooperativo el número de componentes del grupo es importante, tal como indica María Juárez et alii (Juárez et alii, 2019, pp.26-27), en grupos reducidos de máximo cinco componentes se puede observar mejor el desempeño individual y cooperativo, así como, el saber trabajar juntos para alcanzar los objetivos propuestos. Es por ello, que en esta propuesta de intervención se realizarán grupos máximos de cuatro componentes en algunas actividades. Esta intervención también pretende fomentar el trabajo cooperativo en el gran grupo de clase a través de la corrección de las actividades y la aportación de las ideas de los integrantes del grupo. De esta manera, se fomenta el diálogo y debate en el aula y se valora el aporte de ideas del resto de compañeros.

#### 2.4. La Historia de Género en la educación

La historia de la mujer o de género, nació como disciplina en los años sesenta del siglo XX en el mundo anglosajón, sobre todo, de la mano de las escuelas escocesa y americana, donde la podemos encontrar nombrada como *gender studies*. Sus inicios no fueron casualidad, coincidieron, por un lado, con los movimientos sociales feministas de liberación de la mujer y

por otro, con el comienzo académico de la microhistoria o historia social, disciplina que pretende analizar la historia desde un punto de vista más cotidiano y no tan, político.

Hubo que esperar hasta los inicios de los ochenta para que esta tendencia llegara a España, sobre todo, de la mano de Mary Nash, que abrirá un campo de especialidad en esta temática, fundando el Centro de Investigación Histórica de la Mujer en la Universidad de Barcelona.

Es ya en los años noventa cuando vemos una autentica eclosión de estudios académicos sobre el estudio de la mujer dentro de diferentes contextos históricos en nuestro país. Sin embargo, parece que, muchos de estos trabajos no han trascendido de la esfera académica universitaria a la enseñanza en los institutos o escuelas.

“La ausencia del papel histórico de las mujeres como ciudadanas y protagonistas de la Historia, que se evidencia con la adjudicación de arquetipos definidos que ya se hayan integrados dentro del imaginario colectivo, es patente hoy en día en las programaciones curriculares” (Ortega, 2018). Tal como nos indicaba Delfín Ortega, en muchas programaciones didácticas se sigue invisibilizando el papel que la mujer ha tenido en el transcurso histórico y, también, hay cierta persistencia de los estereotipos de género que suelen apartarla del discurso académico de la Historia. Parece que, al querer enseñar historia de la mujer, se requiera como un anexo o punto y aparte al discurso tradicional del periodo que estemos tratando en clase, cuando el discurso debería ser inclusivo. Es decir, ver a las mujeres dentro del propio contexto histórico que enseñamos.

Así mismo, la falta de referentes femeninos en los libros de texto, como se ha señalado anteriormente, dificulta la igualdad que buscamos enseñar y agrava el problema de encasillar y estereotipar a las mujeres. Haciendo que, según indica López Navajas (López Navajas, 2014), los alumnos distingan, por ejemplo, en profesiones y carreras que serían “más de hombres” y, por lo tanto, influyendo en su posible elección de futuro. Como posible solución, López Navajas propone la inclusión y ésta no pasa porque los profesores y profesoras dediquen sesiones en el aula a hablar de mujeres científicas o mujeres de la historia. Si no que, como se ha indicado antes, pasa por la inclusión dentro del discurso habitual o de los proyectos que llevamos a cabo en el aula (López Navajas, 2014).

Para poder llevar a cabo esto que se requiere la formación del profesorado y una adaptación del currículo y los libros de texto, tal como indican Ortega y Pagés (Ortega y Pagés, 2018) que,

llevaron a cabo una formación del futuro profesorado en la facultad de magisterio de Burgos. En el cuestionario inicial antes de la formación, los futuros docentes indicaban que, el discurso establecido académicamente ya era correcto y que, como anteriores alumnos de la enseñanza obligatoria, sus maestros no les dejaron cuestionarlo y, en consecuencia, no tuvieron capacidad de intervención ni reflexión.

Después de impartir el curso de visibilidad de las mujeres en la historia enseñada, los estudiantes consideraron preciso la implementación de metodologías activas y tratamiento metodológico para conseguir un discurso en el aula que, incluyera a la mujer en el discurso que se da habitualmente, sin tener que ser un punto y aparte.

Es por ello, que, aunque incluir a las mujeres en la programación didáctica, aún queda un largo camino para que esté dentro del discurso o de los proyectos que diseñamos en clase, sin que representen un apartado diferente. La clave, como hemos visto, pasa por formar al profesorado y modificar contenidos, para que, el discurso no sea estático ni se quede tan sólo en la conquista de derechos del feminismo y la igualdad. Hay que incluir la mujer dentro de la historia en el día a día de las aulas.

### 3. Propuesta de intervención

#### 3.1. Presentación de la propuesta

Esta propuesta es un plan de intervención de nueve sesiones implementadas dentro de la unidad didáctica para tratar la Segunda República y Guerra Civil desde una perspectiva de género en segundo de Bachillerato.

Se quiere conseguir, por un lado, lograr un protagonismo de los referentes femeninos invisibilizados por la historia curricular tradicional y por otro, que se logre entender la importancia de la participación y movilización activa de la mujer en las diferentes asociaciones y partidos republicanos que permitieron una consecución de derechos que no se había visto anteriormente. Esta movilización no sólo se produjo durante la Segunda República, si no que, se mostrará a los alumnos su concreción y continuación durante la Guerra Civil. Después, se realizará una sesión en torno a la represión que sufrieron muchas de ellas por militar y defender los derechos de la mujer y la república en organizaciones y sindicatos de izquierdas.

Por último, se mostrarán fuentes primarias del régimen franquista para que los alumnos puedan ver lo que supuso respecto el retroceso de las libertades y derechos de las mujeres.

### 3.2. Contextualización de la propuesta

Esta propuesta de intervención se quiere llevar a cabo en un centro escolar ubicado la ciudad de Cerdanyola del Vallés dentro de la comarca del Vallés Occidental en la provincia de Barcelona. La ciudad se compone de una población total aproximada de 58000 habitantes (idescat, 2022). Se encuentra ubicada entre los municipios de Barcelona, Sant Cugat del Vallés, Barberá del Vallés, Ripollet y Montcada y Reixach. En lo denominado cinturón industrial del Vallés que contiene muchos polígonos industriales importantes que generan empleo en todo lo referente al sector secundario. Además, la distancia con la capital de Barcelona es de unos 20 kilómetros, con lo que, hay una gran parte de población que trabaja en Barcelona que contiene la mayoría de empleos en el sector terciario y vive en Cerdanyola del Vallés.

La poca distancia y las buenas vías de comunicación con Barcelona tanto en transporte público como con particular, han hecho que Cerdanyola del Vallés se haya convertido en una ciudad dormitorio. Los precios de la vivienda han sido siempre más económicos que en la capital, cosa que ha hecho que durante los primeros años del siglo XXI creciera exponencialmente la población.

El centro escolar donde se realiza la intervención es concertado y está ubicado en el casco antiguo de la ciudad, al lado de la Iglesia de San Martín y el ayuntamiento de la ciudad. Es un paisaje urbano con algunos parques infantiles cercanos y con todo tipo de servicios fundamentales como la policía o sanidad.

Las familias que viven en esta zona son de un nivel socioeconómico medio, con profesiones en su mayoría en el sector servicios (financieros, sanitarios, empresarios...), lo cual, les permite pagar las cuotas del centro y las actividades. Asimismo, los estudiantes que asisten al instituto, en general, contarán con capacidad adquisitiva suficiente para tener material de clase y un *Chromebook* por alumno (ordenador portátil). Respecto a la diversidad cultural, la mayor parte de la población es nacida en Cataluña y hay un índice de inmigración en torno del 10% (idescat, 2022) en toda la ciudad. La mayoría es población emigrada de otras partes del estado

español, por lo que, la población de proveniente del extranjero es muy baja. Este bajo índice de inmigración extranjera se traslada al centro escolar donde veremos muy poca diversidad cultural en las aulas.

La oferta educativa es de tres líneas por clase en la etapa primaria, cuatro líneas de clase en cada etapa de la ESO y tres líneas en Bachillerato. Es un centro grande con un total de 688 alumnos y 57 docentes.

Entre los profesores casi la mitad que son profesores con contrato fijo, sin embargo, encontramos bastante movilidad ya que una gran parte son sustitutos y otros provienen de otros países con el programa de intercambio de profesorado que desarrolla el centro.

El centro tiene con un Plan de organización para el curso 2021-2022 que tiene en cuenta los protocolos COVID-19 para que la entrada y salida de todos los alumnos no sea a la misma hora y puedan respetar las distancias. Así mismo, se indica que el horario lectivo será intensivo por la mañana: La etapa ESO realizará un horario de 7:50h a 13:50h mientras que en Bachillerato será de 8:00h a 14:00h.

Las instalaciones del centro se estructuran en la etapa ESO y Bachillerato con un total de veinte aulas destinadas al aprendizaje del alumnado y equipadas con pupitres, mesa del profesor, pizarras y pantallas de lona extensibles para su uso con el proyector, lo que permite enlazar el ordenador del docente con el proyector para poder mostrar contenido multimedia en la clase, también hay cobertura de internet (WIFI) en todas ellas. A parte de las aulas, cuenta con dos talleres para música o plástica, un gimnasio interior, tres pistas exteriores (dos de baloncesto y una de fútbol), dos laboratorios para ciencias, un centro de reprografía y revistas y una pequeña biblioteca. En cuanto a las instalaciones para el personal y profesorado que trabaja en el centro, encontramos una sala bastante grande para las reuniones del claustro, varias salas más pequeñas para cada departamento, una secretaria, una sala para la orientación y la atención psicopedagógica y las instalaciones de dirección y secretaría.

En cuanto a la organización, es un centro muy jerarquizado, entre los órganos más importantes que coordinan y administran el centro se encuentran: el Consejo Escolar. En segundo lugar, el claustro de profesores presidido por el director del centro e integrado por todo el profesorado del centro. En tercer lugar, los equipos docentes que coordinan los proyectos interdisciplinares o diferentes ciclos educativos y, por último, tendríamos las

comisiones de nivel de la materia y la AMPA. Las reuniones y juntas de los diferentes órganos de coordinación y gobierno hasta que se puedan celebrar con toda seguridad por el COVID-19, se celebran de manera telemática. Los departamentos se reúnen una vez por semana y el claustro una vez al mes. A parte de los órganos indicados, hay otros de coordinación como la junta directiva, la comisión pedagógica y de atención a la diversidad y las coordinaciones de convivencia y de trabajo.

El departamento en el que se quiere a cabo esta propuesta de intervención es el de Ciencias Sociales que se compone de un total de seis profesores en la etapa de ESO y Bachillerato que imparten las asignaturas de ciencias sociales en las diferentes etapas de la ESO, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Arte y Geografía (optativas de los cursos de Bachillerato) y la asignatura donde se ubica esta propuesta que es Historia (en el resto del Estado Español se denomina Historia de España) en segundo de Bachillerato.

Historia es una asignatura comuna y obligatoria para todos los alumnos de segundo de Bachillerato y deben examinarse de ella en las PAU si desean acceder a la universidad. En consecuencia, el temario va marcado por lo que se dictamina que incluyen dichas pruebas.

En Cataluña, los contenidos son marcados por la Generalitat que escoge partes del temario general realizado por el gobierno central y los complementa con historia propia de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la atención a la diversidad se puede decir que hay una media de uno o dos alumnos por clase que requieren de adaptación curricular. En su mayoría, presentan trastornos de aprendizaje y comportamiento como el trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), dislexia, trastorno del espectro autista (TEA) y altas capacidades. Sólo hay dos alumnos en todo el centro ubicados en la etapa de la ESO que requieran adaptación curricular y física del aula debido a una hipoacusia moderada debido a la cual usan audífono y tienen un rango de audición de 69dB lo que correspondería a una conversación en tono normal.

El proyecto educativo del centro (PEC) cuenta con varios objetivos entre los que destacan: la educación en diferentes idiomas, teniendo en cuenta el catalán como lengua de uso en la mayoría de actividades y clases del centro. Después, la formación docente a través de cursos continuos que dotan a los profesores para ámbitos como la atención a la diversidad, gestión en el aula, nuevas técnicas didácticas o evaluación por competencias. Luego, la atención

individualizada a la diversidad para conseguir que el alumnado del centro con algún tipo de trastorno esté integrado y atendido y, posteriormente, el uso de las plataformas digitales para las actividades y el fomento de enseñanza por proyectos y actividades grupales en clase como método de enseñanza-aprendizaje preferente y, por último, la implementación de valores como la tolerancia, el respeto o la solidaridad en los alumnos.

El PEC se traslada a los diferentes ámbitos del centro mediante programas como el de intercambio de docentes con otros institutos o universidades internacionales. Estos profesores durante su estancia de un año en el centro ofrecen enseñar la lengua de su país de origen, de la cual tienen titulación formativa y pedagógica aparte de saber inglés o castellano. Esto hace posible que en la etapa ESO se oferten como materia optativa idiomas como el italiano o el chino para promover alumnos multilingües.

En cuanto a la atención personalizada a la diversidad, a parte de la propia del aula que lleva el docente en adaptar el contenido curricular y las metodologías, el centro cuenta con un servicio de psicopedagogía para ayudar a alumnos, profesores y padres tanto en lo relativo a la diversidad como con otras posibles cuestiones que requieran una mediación o guía mediante los Programas de Atención Tutorial (PAT).

El fomento de las nuevas tecnologías se ha llevado a cabo mediante la instalación de proyectores en las aulas y la eliminación de la mayor parte de libros y actividades en papel, cuidando así el medio ambiente. El centro cuenta con su propia plataforma digital llamada *Canvas* para que los profesores interactúen con los alumnos de múltiples maneras, por ejemplo, mediante mensajería (todos cuentan con su propia dirección de email), también, los profesores pueden colgar material para las actividades y los alumnos lo envían rellenado correctamente para su evaluación. Por eso, en la normativa del centro está indicado que cada alumno debe traer un ordenador portátil o *Chromebook* con el pogramario adecuado para poder llevar a cabo las actividades del aula o si hay deberes, puedan realizarlo en casa mediante acceso por internet. Así mismo, se ha creado una red social de los alumnos en la plataforma del centro y los alumnos van colgando las actividades de cada asignatura y tienen espacio para realizar artículos y colgar fotos, por ejemplo, de visitas que realizan fuera del horario lectivo o libros que han leído recientemente. Esto fomenta el uso responsable de las redes sociales y crea un *blog* propio de cada alumno que ayuda a los docentes y

psicopedagogos a ver las preferencias, gustos y habilidades que pueda tener, aparte de servir de herramienta de aprendizaje. También, permite que los alumnos tengan sus actividades vertebradas en ámbitos a través del uso de *Hashtags* que indican al final de la actividad y así, si hay alguna tarea que se realiza en coordinación con varios departamentos, aparece simultáneamente a los docentes implicados sin tener que estar recurriendo al servicio de mensajería y posibles errores o retrasos de entrega. Si una actividad articulada en una entrada no se ha terminado, pero, se quiere guardar, se puede dejar en borrador sin que pase nada ni se borre del disco duro porque está colgado en la web.

La plataforma deja que los alumnos se conecten y mediante la aplicación que necesiten puedan trabajar cooperativamente y si, quedaran en realizarlo fuera del horario lectivo, hay un servicio de chat instantáneo que sólo permite hablar de lo referente al trabajo o la escuela, si hubiera algún comportamiento ofensivo o se usara para otro fin, los alumnos serían sancionados, y se avisará a sus padres y tutor. Si hay algún alumno que no tuviera el permiso de los padres para usar el chat o perfil, el grupo debería realizarlo de manera presencial.

Respecto a lo que afecta directamente a esta propuesta hay que tener en cuenta que la población estudiantil que sería sujeto de esta intervención son los tres grupos de segundo de Bachillerato (grupo A, B y C) con un total de 72 alumnos (24 por aula) de entre 17 y 18 años que cuentan con el permiso de los padres para usar todas las herramientas de la plataforma del centro, a parte que hay varios que ya son mayores de edad. La constitución de cada grupo es de un número casi igual entre alumnos y alumnas:

GRUPOS	A	B	C
ALUMNOS	11	10	11
ALUMNAS	13	14	13

Elaboración propia

En lo relativo a la atención a la diversidad hay un alumno con altas capacidades y uno con dislexia en el grupo A y uno con TDAH en el grupo C. En el grupo B hay otro alumno con altas capacidades.

Respecto a la metodología se tendrá en cuenta que el centro ha dividido las franjas horarias de la asignatura de Historia en clases de una hora de duración durante tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes). También, se relacionará el marco teórico expuesto en los

anteriores apartados como los puntos que se indican en el PEC para conseguir aunar las sesiones con la dinámica y la visión que ha dispuesto el centro.

### 3.3. Intervención en el aula

La intervención se compondrá de nueve sesiones que se llevarán a cabo en los tres grupos de segundo de Bachillerato del centro para trabajar la Segunda República y Guerra Civil desde la perspectiva de género.

Estas sesiones estarán implementadas dentro de la unidad didáctica para que los alumnos puedan conectar la militancia y contribución de las mujeres dentro del contexto histórico que se está estudiando para las PAU y se utilizarán metodologías activas para que sea el propio alumno el que construya y conecte el conocimiento de historia del género con el resto de contexto histórico del periodo.

Hay que tener en cuenta que la lengua del centro es el catalán (según lo indicado en el PEC) por lo que, las sesiones en el aula, el material dado a los alumnos y los trabajos que éstos entreguen deberán ser en dicha lengua. Los alumnos provenientes de otras partes del estado español o del extranjero cuentan con un plan de acogida con adaptación de currículo y aprendizaje del catalán para mejorar su integración. Sin embargo, en el momento que se quiere implementar dicha propuesta, no tenemos ningún recién llegado en las tres aulas que compone la intervención.

La unidad didáctica de la Segunda República y Guerra Civil se imparte habitualmente en las aulas de segundo de Bachillerato a finales del segundo trimestre y principios del tercero, dependiendo del cronograma marcado por el docente y las posibles incidencias no previstas. Es en este periodo de tiempo donde se pretende realizar esta propuesta de intervención.

#### 3.3.1. Objetivos

Los objetivos generales establecidos por la Generalitat de Cataluña en la etapa de Bachillerato (currículum batxillerat, 2022, p.23) y que se relacionan con esta propuesta son los siguientes:

**Tabla 2. Objetivos generales de Bachillerato indicados por la Generalitat de Cataluña**

OB.1. Ejercitar la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una consciencia cívica que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
---

<p>OB.2. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>OB.3. Dominar tanto la expresión oral como escrita en lengua catalana y castellana.</p> <p>OB.4. Usar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>OB.5. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de investigación y de los métodos científicos.</p> <p>OB.6. Reafirmar el espíritu emprendedor con actividades de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico</p>
--

Elaboración propia

En cuanto a los objetivos propios de la materia de Historia que tendrá en cuenta esta propuesta y la Generalitat de Cataluña (currículum batxillerat, 2022, p.88-89) indica, son:

**Tabla 3. Objetivos de la asignatura de Historia que tendrá en cuenta esta intervención indicados por la Generalitat de Cataluña**

<p>OE.1. Identificar, analizar y explicar, situándolos correctamente en el tiempo y espacio, los procesos históricos más significativos tanto en España como Cataluña.</p> <p>OE.2. Interpretar de manera implica los principales procesos económicos, políticos y socio-ideológicos de la historia de Cataluña y España.</p> <p>OE.3. Seleccionar, analizar e interpretar la información histórica de fuentes directas e indirectas y valorar las diferentes interpretaciones historiográficas.</p> <p>OE.4. Realizar actividades de indagación y síntesis en que se analice, contraste e integre información diversa, valorar el papel de las fuentes en el papel del historiador.</p> <p>OE.5. Valorar la Historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante cambio y reelaboración usando el conocimiento histórico para argumentar las propias ideas y revisarlas de manera crítica, teniendo en cuenta la información y superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>OE.6. Mantener una actitud solidaria delante los conflictos de la sociedad actual, haciendo que las desigualdades y la intolerancia sean rechazadas y valorando la paz, los derechos humanos y la democracia como derechos fundamentales de todos los seres humanos.</p>
---

Elaboración propia

Los objetivos generales de Bachillerato y específicos de la materia de Historia, se tienen en cuenta junto con los elaborados por el docente en esta propuesta:

**Tabla 4. Objetivo general y objetivos específicos de cada actividad en la propuesta**

<b>Objetivo general</b>	
Dar a conocer a los alumnos la contribución, militancia y participación femenina durante la Segunda República y Guerra Civil para poner de relevancia la importancia de la mujer en este periodo clave de la historia que el currículo habitual invisibiliza y contrarrestarlo con el estereotipo de mujer que impulsará el régimen franquista en la etapa posterior.	
<b>Objetivos específicos</b>	
1.	Adaptar las actividades, explicaciones y contenido a los alumnos con diversidad que requieran una atención pedagógica y didáctica individualizada.
2.	Introducir a los alumnos en los antecedentes femeninos que permitieron la consecución de los derechos femeninos durante la Segunda República.
3.	Poner de relevancia protagonistas femeninas y los logros que consiguieron en diferentes ámbitos durante el periodo.
4.	Exponer a los alumnos los avances conseguidos por las mujeres con la aprobación del Estatuto Catalán en 1932 en Cataluña.
5.	Mostrar las visiones principales de la mujer para entender lo que cada visión transmitía respecto a los valores y funciones que debían tener las mujeres a través de fuentes primarias del periodo.

6. Visionar las principales organizaciones y secciones femeninas de los partidos y sindicatos del periodo y cómo se concretan sus actuaciones en torno a la visión y funciones que debe tener la mujer.
7. Dar a conocer la importancia de la contribución de la mujer durante la Guerra Civil tanto en el frente como los que adquiere en la retaguardia en ausencia del hombre.
8. Hacer reflexionar al alumnado sobre la persecución y castigo que recibieron las mujeres que participaron en la República y Guerra Civil en contra de lo que establece el régimen franquista a través del análisis de fuentes de la represión.
9. Comparar los derechos que la mujer adquirió durante la República con su retroceso durante el régimen franquista para crear consciencia de los valores democráticos.
10. Hacer reflexionar a los alumnos en torno al estereotipo de mujer impuesto por el régimen franquista para crear consciencia de la importancia de la libertad en una sociedad democrática donde no existan estereotipos de mujer.

Elaboración propia

### 3.3.2. Competencias

La intervención se realiza en la población de Cerdanyola del Vallés en la provincia de Barcelona que pertenece a Cataluña y se realiza en el curso de Segundo de Bachillerato. Todo ello se debe reflejar en esta intervención ya que tanto las competencias generales como las específicas son marcadas por la Generalitat de Cataluña.

<b>Tabla 5. Competencias generales en bachillerato (xtec.gencat.cat, 2022 pp.7-8)</b>	
<b><u>Competencia comunicativa (CC)</u></b>	Esta competencia es la habilidad que deben adquirir los alumnos para dominar la comunicación y el lenguaje en múltiples soportes y tanto en oral como escrito en diferentes contextos como herramienta de aprender a aprender y relacionarse con el mundo.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia en gestión y tratamiento de la información (CGTI)</u></b>	Esta competencia se implementará y valorará en la propuesta mediante las presentaciones orales en el aula y los trabajos escritos sobre la mujer que los alumnos deberán realizar para poder potenciar esta habilidad.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia digital (CD)</u></b>	Esta competencia se refiere a las capacidades y habilidades que debe adquirir el alumno para reunir, seleccionar y analizar informaciones de diferentes fuentes en diferentes soportes tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia en investigación (CI)</u></b>	Esta competencia se implementará y valorará en la propuesta de intervención mediante la realización de preguntas de reflexión de personajes y hechos históricos relacionados con la mujer para que, mediante el uso de la metodología activa de la clase invertida, sea el alumno quien seleccione la información que se encuentra en la red y pueda analizar y construir los contenidos de las actividades para saber si se trata de información auténtica o estamos delante de una posible <i>fake new</i> .
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia digital (CD)</u></b>	Esta competencia se refiere a las habilidades que debe adquirir el alumno en torno al uso de las TIC, su cultura y los productos que derivan de ella mediante la formación y las buenas prácticas de su entorno al alumnado.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia en investigación (CI)</u></b>	En esta propuesta se implementará y valorará esta habilidad en el alumnado mediante el uso de las TIC para realizar los trabajos y actividades realizados en las sesiones y se le facilitará al alumnado diferentes herramientas del entorno digital para que también pueda aplicarlo a otros ámbitos.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
<b><u>Competencia en investigación (CI)</u></b>	Habilidades o capacidades que debe tener el alumnado para seleccionar los conocimientos y recursos adecuados para aplicar un método lógico y razonable haciendo así posible encontrar las respuestas a preguntas o resolver problemas relevantes que aún no se hayan solucionado en el nivel y ámbito adecuado a los conocimientos, habilidades y actitudes que se poseen.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>

	En esta propuesta se implementará y valorará esta habilidad en el alumnado mediante la realización de actividades que requieran la selección y redacción de información en torno a la mujer y la aplicación de un método lógico y razonable para encontrar las respuestas de las preguntas que se formulen al alumnado.
<b><u>Competencia personal e interpersonal (CPI)</u></b>	Habilidades, capacidades y destrezas que permiten, por un lado, el autoconocimiento y el conocimiento de los demás seres humanos y por el otro, trabajar en entornos colaborativos.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
	En esta propuesta se implementará y valorará esta competencia mediante el uso de metodologías activas como trabajos en grupos de alumnos sobre la mujer que requieran de una colaboración y reflexión conjunta de varios individuos para su realización.
<b><u>Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo (CCIM)</u></b>	Capacidad o habilidad que debe adquirir el alumnado a través de la comprensión e interacción con el mundo en el que se vive, construyendo así un sistema propio de valores de acuerdo con una sociedad plural, democrática y solidaria, el compromiso social y ético y el desarrollo de una valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, evitando los estereotipos y prejuicios.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
	En esta propuesta se implementará y valorará esta habilidad en el alumnado mediante la realización de una serie de actividades escritas y debate en clase en torno a los derechos y relevancia conseguidos por la mujer en la Segunda República y Guerra Civil y el castigo, represión y pérdida de todos ellos que sufrió durante la dictadura Franquista, valorando así los derechos y la democracia que tenemos actualmente en nuestro país.

Tabla 4. Elaboración propia

<b>Tabla 6. Competencias específicas de la asignatura de historia en Bachillerato (xtec.gencat.cat, 2022 pp.85-86)</b>	
<b><u>Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CDTEH)</u></b>	El alumnado debe conocer, identificar y aplicar a las informaciones y fuentes históricas el marco cronológico (durada, simultaneidad y ritmo).
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
	Esta competencia se llevará a cabo en esta propuesta mediante que los alumnos sean capaces de realizar conexiones de los temas de la mujer que se traten con el contexto y los diferentes factores históricos que expliquen la continuidad o los cambios producidos de un periodo a otro de estas conexiones.
<b><u>Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CCFH)</u></b>	El alumnado mediante el análisis de diferentes fuentes históricas (textuales, icónicas, gráficas...) debe ser capaz de diferenciar los tipos de fuente y establecer hechos y contenidos que se han tratado en las diferentes sesiones lectivas.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
	Esta competencia se llevará a cabo en esta propuesta mediante el análisis de diferentes fuentes primarias y secundarias que traten sobre la historia de la mujer en el periodo estableciendo relaciones con ideas y hechos históricos explicados en las sesiones lectivas.
<b><u>Competencia social y cívica (CSC)</u></b>	Esta competencia se refiere al desarrollo de la facultad de formarse una conciencia histórica haciendo que los alumnos sientan que son partícipes de una comunidad que preserva, estudia y analiza el pasado para crear una sociedad futura más justa y equitativa.
	<b>APLICACIÓN EN LA PROPUESTA</b>
	Se llevará a cabo en esta propuesta mediante el análisis de la actuación, contribución y participación de la mujer en el periodo y su pérdida con la llegada de la dictadura franquista. Haciendo así que los alumnos reflexionen sobre lo que supuso para la mujer y el resto de colectivos sociales la dictadura y se ponga de relieve los valores, derechos y la democracia que tenemos actualmente para que la historia no se repita.

Elaboración propia

### 3.3.3. Contenidos

La orden PCM/139/2020 es la que marca los bloques de contenidos que deben impartirse en la asignatura de Historia España a nivel estatal, sin embargo, tal como se ha explicado en el

marco legislativo, esta intervención se llevará a cabo en la comunidad autónoma de Cataluña, con lo cual, es el gobierno catalán el que tiene la última palabra sobre los contenidos y los objetivos mediante el decreto 142/2008 (gencat.cat, 2022) que enmarca la Segunda República y Guerra Civil en el tercer bloque curricular que se dedica al primer tercio del siglo XX. No obstante, la Generalitat de Cataluña enfatiza que es la unidad didáctica de la Segunda República y Guerra Civil la que tiene más peso de estudio en este bloque (currículum batxillerat, 2022 p.4). Dentro de esta unidad, los contenidos conceptuales generales (CC) indicados por la Generalitat de Cataluña (traducidos del catalán) (currículum batxillerat, 2022 p.8) que servirán como marco cronológico y contexto para esta propuesta de intervención son:

**Tabla 7 . Contenidos conceptuales generales indicados por la Generalitat de Cataluña**

<p>CC1. Causas de la crisis de la Restauración y proclamación de la Segunda República incluyendo el análisis de la evolución del catalanismo político.</p> <p>CC2. Fases políticas de la Segunda República: valoración de la política reformista y las reacciones antidemocráticas a través de textos legales y poner de relieve las obras de la Generalitat de Cataluña.</p> <p>CC3. Identificación de las causas de la sublevación militar de 1936.</p> <p>CC4. Fases de la Guerra Civil: descripción y análisis de la evolución política y militar de los dos bandos y el establecimiento de las relaciones internacionales.</p> <p>CC5. Análisis de la situación de la Generalitat republicana durante la guerra y de la población civil.</p> <p>CC6. Explicación argumentada del desenlace de la guerra y las represalias y consecuencias del conflicto mediante el contraste crítico de diferentes fuentes.</p>
---

Elaboración propia

Los contenidos conceptuales específicos (CCE) en torno a la perspectiva de género elaborados por el docente que se insertarán en las nueve sesiones de intervención dentro de los mostrados anteriormente serán los siguientes:

**Tabla 8 . Contenidos conceptuales específicos diseñados por el docente**

<p>CCE1. Antecedentes: Los movimientos sufragistas femeninos antes de la Segunda República.</p> <p>CCE2. El avance en los derechos de la mujer durante los primeros años de la República.</p> <p>CCE3. El progreso hacia la igualdad de la mujer en Cataluña.</p> <p>CCE4. Papel y perspectivas de las mujeres.</p> <p>CCE5. La participación activa de la mujer en las organizaciones y sindicatos femeninos.</p> <p>CCE6. La contribución femenina durante la Guerra Civil.</p> <p>CCE7. Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían estado en contra del bando nacional.</p> <p>CCE8. El desenlace de la Guerra Civil: una supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República.</p> <p>CCE9. El ideal franquista de la mujer: el retroceso de sus derechos y libertades.</p>
--

Elaboración propia

Los contenidos procedimentales (CP) que servirán para llevar a cabo el proceso de aprendizaje serán:

<b>Tabla 9 . Contenidos procedimentales (CP) para llevar a cabo el aprendizaje</b>
CP1. Conocimiento de los sucesos históricos de los movimientos femeninos sufragistas y su contextualización dentro del periodo histórico.
CP2. Comprensión de los derechos adquiridos por la mujer en los primeros años de la Segunda República a nivel estatal y por el Estatuto catalán a nivel autonómico a través del análisis de diferentes fuentes.
CP3. Interpretación de las diferentes perspectivas de los modelos femeninos y del papel que debían tener en la sociedad mediante el análisis de diversas fuentes y puntos de vista.
CP4. Valoración de la contribución femenina en el conflicto a través de la realización de una representación dramática por grupos en el aula.
CP5. Reflexión sobre la represión y castigo recibido por las mujeres que habían actuado en contra los valores del bando nacional durante la República y Guerra Civil mediante la visualización de un documental de varias mujeres que vivieron el periodo.
CP6. Consideración de los valores democráticos actuales y de los derechos de la mujer a través del estudio de fuentes primarias franquistas que muestren el retroceso de los conseguidos en época republicana.
CP7. Observación de los ideales de la mujer franquista a través de un fragmento de vídeo y reflexión en torno al retroceso en los derechos de la mujer en una actividad de gran grupo en clase.

Elaboración propia

Los contenidos actitudinales (CA) que se podrían trabajar en esta propuesta son los siguientes:

<b>Tabla 10. Contenidos actitudinales (CA) para esta propuesta</b>
CA1. Comprensión hacia la situación de la mujer en el periodo histórico.
CA2. Valoración de los derechos obtenidos por la mujer en época republicana.
CA3. Entender el mérito de la contribución y participación activa de las mujeres tanto en la época republicana como en la Guerra Civil.
CA4. Curiosidad por conocer diferentes protagonistas del periodo y su contribución a nuestra historia.
CA5. Interés por la participación de la mujer en los diferentes ámbitos durante el periodo.
CA6. Valoración de los derechos de la mujer actuales a través de la comprensión de los obtenidos en época republicana y que posteriormente se perdieron con la Dictadura Franquista.

Elaboración propia

La Generalitat de Catalunya hace hincapié en que los contenidos de historia deben tener conexión con otras materias para potenciar la interdisciplina en la etapa educativa de Bachillerato (curriculum batxillerat, 2022 p.9). En esta propuesta se llevarán a cabo los siguientes contenidos interdisciplinarios (CI):

**Tabla 11. Contenidos interdisciplinares (CI) con otras materias**

<p><b>-Vinculado con el área de lenguas y cultura audiovisual:</b></p> <p>CI1. Uso de técnicas y estrategias para organizar y sistematizar la información a través de proyectos.</p> <p>CI2. Elaboración de un discurso propio de la historia con perspectiva de género a partir de competencias orales y escritas en la realización de actividades en grupo en el aula que tengan en cuenta la descripción, explicación y justificación de la interpretación obtenida para el discurso.</p>
<p><b>-Vinculado con la materia de Historia del mundo Contemporáneo (optativa de primer curso de Bachillerato):</b></p> <p>CI3. Localización en el tiempo y el espacio de los procesos, estructuras y acontecimientos con protagonismo femenino a escala local y europeo.</p>

Elaboración propia

Los contenidos curriculares (CC) expuestos anteriormente marcados por la Generalitat de Cataluña no indican nada específico en torno a la historia y evolución de la mujer en el periodo. Sólo si nos fijamos en los contenidos comunes podemos observar que se refieren a la *valoración del papel de los hombres y mujeres, individualmente y colectiva, como sujetos de la historia de Cataluña y España para ejercitar la empatía histórica* (traducido del catalán) (currículum batxillerat, 2022 p.7). Entonces, no hay una limitación clara con respecto a la introducción de nuevo temario en la unidad didáctica siempre y cuando esté dentro de lo indicado por el gobierno catalán.

El contenido de esta intervención va en consonancia con lo que marca la Generalidad de Cataluña dado que su principal objetivo es visibilizar la contribución, el papel femenino y la consecución de los derechos de la mujer durante la Segunda República, su participación en la Guerra Civil y como todo ello retrocede con la llegada del régimen franquista. Así mismo, también se relaciona con las competencias indicadas para la etapa de Bachillerato en el anterior apartado ya que se trata de fomentar una consciencia cívica de los valores democrático, el análisis de diferentes fuentes promoviendo el sentido crítico de los alumnos y la reflexión delante de los cambios que se produjeron tras el desenlace de la Guerra Civil.

Se presenta la siguiente tabla que relaciona los contenidos con los objetivos y las competencias para clarificar lo expuesto anteriormente:

**Tabla 12. Contenidos, competencias y objetivos de la intervención**

Contenidos conceptuales específicos	Competencias generales	Competencias específicas	Objetivo de la actividad
<b>CCE1. Antecedentes: Los movimientos sufragistas femeninos antes de la Segunda República.</b>	(CI) Competencia en investigación (CGTI) Competencia en gestión de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Introducir a los alumnos en los antecedentes femeninos que permitieron la consecución de los derechos femeninos durante la Segunda República.

**Tabla 12. Contenidos, competencias y objetivos de la intervención**

Contenidos conceptuales específicos	Competencias generales	Competencias específicas	Objetivo de la actividad
<b>CCE2. El avance en los derechos de la mujer durante el inicio de la república.</b>	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Poner de relevancia protagonistas femeninas y los logros que consiguieron en diferentes ámbitos durante el periodo.
<b>CCE3. El progreso hacia la igualdad de la mujer en Cataluña.</b>	(CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Exponer a los alumnos los avances conseguidos por las mujeres con la aprobación del Estatuto Catalán en 1932.
<b>CCE4. Papel y perspectivas de las mujeres.</b>	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Mostrar las perspectivas principales de la mujer para entender lo que cada una transmitía respecto a los valores y funciones que debían tener las mujeres a través de fuentes primarias del periodo.
<b>CCE5. La participación activa de la mujer en las organizaciones y sindicatos femeninos.</b>	(CI) Competencia en investigación (CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	Visionar las principales organizaciones y secciones femeninas de los partidos y sindicatos del periodo y cómo se concretan sus actuaciones en torno a la visión y funciones que debe tener la mujer.
<b>CCE6. La contribución femenina durante la Guerra Civil.</b>	(CI) Competencia en investigación (CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	Dar a conocer la importancia de la contribución de la mujer durante la Guerra Civil tanto en el frente como en la economía de guerra en ausencia del hombre.
<b>CCE7. Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían estado en contra del bando nacional.</b>	(CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	Hacer reflexionar al alumnado sobre la persecución y castigo que recibieron las mujeres que participaron en la República y Guerra Civil en contra de lo que establece el régimen franquista a través del análisis de un documental que muestra la vida de varias de ellas en el periodo.

<b>Tabla 12. Contenidos, competencias y objetivos de la intervención</b>			
<b>Contenidos conceptuales específicos</b>	<b>Competencias generales</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>
<b>CCE8. La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República.</b>	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Comparar los derechos que la mujer adquirió durante la República con su retroceso durante el régimen franquista para crear consciencia de los valores democráticos actuales.
<b>CCE9. El ideal franquista de la mujer: estereotipo de un retroceso en sus derechos y libertades.</b>	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	Hacer reflexionar a los alumnos en torno al estereotipo de mujer impuesto por el régimen franquista para crear consciencia de la importancia de la libertad en una sociedad democrática donde no existan estereotipos de mujer.

Elaboración propia

### 3.3.4. Metodología

El objetivo de la metodología en esta intervención es que los alumnos reciban una enseñanza significativa a partir del uso de metodologías activas que les permitan construir su propio discurso de la historia con perspectiva de género para que no se olviden de los conocimientos una vez se supere la evaluación y reflexionen en torno a lo realizado en el aula.

Una parte muy importante de este proceso es la motivación del alumnado y para ello hay que seguir una estrategia que en el caso de la mujer que le haga reaccionar frente a los cambios históricos devenidos en materia de derechos, valores y su rol en la sociedad.

La escuela activa tiene multitud de formas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para estimular la motivación del alumnado y conseguir una enseñanza significativa. Por consiguiente, según se muestra en la tabla a continuación se han establecido las metodologías que se utilizarán con los contenidos, las formas de agrupamiento y los recursos según la actividad y los objetivos que se quieran conseguir:

Tabla 13. Contenidos, metodologías, formas de agrupamiento y recursos de la intervención					
GESTIÓN DEL AULA			RECURSOS		
CONTENIDOS	METODOLOGÍAS	FORMAS DE AGRUPAMIENTO	PERSONALES	MATERIALES	ESPACIALES
<b>CCE1. Antecedentes: Los movimientos sufragistas femeninos antes de la Segunda República.</b>	Pequeño proyecto guiado de investigación en grupo sobre personajes femeninos que abrieron el camino para que el voto femenino fuera aprobado.	6 grupos de alumnos de 4 integrantes cada uno.	24 alumnos y 1 profesor.	-Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo. - Una moneda de euro.	Aula amplia para permitir la distribución de los grupos dotada con conexión a internet (WIFI)
<b>CCE2. El avance en los derechos de la mujer durante el inicio de la república.</b>	Análisis de diferentes fuentes primarias relacionadas con el derecho a voto de la mujer para después ponerlo en común en clase.	Gran grupo: distribución de los pupitres de manera individual	24 alumnos y 1 profesor	-Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.	Aula con proyector y dotada de conexión a internet (WIFI)
<b>CCE3. El progreso hacia la igualdad de la mujer en Cataluña</b>	Visionado en casa de un vídeo sobre el Estatuto de Cataluña del 1932 y lectura de un artículo de opinión sobre las leyes aprobadas en torno a los derechos femeninos. Puesta en común en clase a través de unas preguntas de reflexión y análisis en la carpeta de actividades.	Gran grupo: distribución de los pupitres de manera individual	24 alumnos y 1 profesor	El alumno requiere de WIFI en casa para visionar el vídeo y el artículo de opinión. Ordenador portátil por alumno y profesor. Pogramario disponible para rellenar la carpeta de actividades.	Aula con proyector y conexión a internet (WIFI)
<b>CCE4. Papel y perspectivas de las mujeres.</b>	Análisis de diferentes fuentes históricas por pareja y respuesta a las preguntas planteadas en la carpeta de actividades	Grupos por parejas (2 componentes)	24 alumnos y 1 profesor	Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.	Aula con conexión a internet (WIFI)
<b>CCE5. La participación activa de la mujer en las organizaciones y sindicatos</b>	Presentación por grupos de una organización femenina del periodo.	6 grupos de 4 integrantes cada uno	24 alumnos y 1 profesor	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo. - Una moneda de euro.	Aula grande para permitir la disposición de los grupos, con proyector para mostrar las presentaciones y conexión a internet (WIFI)
<b>CCE6. La contribución de la mujer durante la Guerra Civil.</b>	Representación teatral por grupos de una mujer inventada del periodo ( <i>Role Play</i> )	6 grupos de alumnos de 4 integrantes cada uno.	24 alumnos y 1 profesor	-Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.	Aula grande para permitir la disposición de los grupos, con proyector para mostrar material y conexión a internet (WIFI)

Tabla 13. Contenidos, metodologías, formas de agrupamiento y recursos de la intervención					
GESTIÓN DEL AULA			RECURSOS		
CONTENIDOS	METODOLOGÍAS	FORMAS DE AGRUPAMIENTO	PERSONALES	MATERIALES	ESPACIALES
<b>CCE7. Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían estado en contra del bando nacional.</b>	Visionado en el aula de un documental de mujeres. Realización de un debate de reflexión mediante preguntas de la carpeta a lo mostrado en el documental.	Gran grupo: pupitres dispuestos de manera individual	24 alumnos y 1 profesor	-Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.	Aula con proyector para ir mostrando las preguntas mientras se responde y conexión a internet (WIFI)
<b>CCE8. La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República.</b>	Análisis de diferentes fuentes legales del régimen franquista sobre los derechos de la mujer por parejas. Puesta en común de las respuestas de la carpeta de actividades	Alumnos dispuestos en pupitres por parejas	24 alumnos y 1 profesor	Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.	Aula con proyector para ir mostrando las preguntas mientras se responde y conexión a internet (WIFI)
<b>CCE9. El ideal franquista de la mujer: retroceso en sus derechos y libertades.</b>	Visionado de un NO-DO sobre la mujer en época franquista. Reflexión a través de preguntas de la carpeta de actividades.	Gran grupo: pupitres dispuestos de manera individual	24 alumnos y 1 profesor	Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo	Aula con proyector para ir mostrando las preguntas mientras se responde y conexión a internet (WIFI)

Elaboración propia

Tal como muestra la anterior tabla, las metodologías activas han sido escogidas según los contenidos, actividades y objetivos que se querían llevar a cabo:

Primero, como metodología para que sea el alumno el que construya su propio conocimiento y lo ponga en común con el resto de la clase, tenemos la elaboración de proyectos de investigación y exposiciones orales en clase mediante grupos de cuatro personas. Estos grupos serán formados por la libre elección del alumno de un compañero con el que quiera trabajar y luego, el profesor asignará los otros dos componentes del grupo según las habilidades y papeles que puedan desarrollar los alumnos en el grupo. De esta manera, conseguimos, por una parte, incrementar la motivación del alumno al poder trabajar con el compañero que quiera y por otra, el profesor consigue compensar el grupo de trabajo. Las agrupaciones de cuatro estudiantes serán las mismas para todas las tareas de la unidad que se requieran pudiendo así evaluar su desempeño y eficacia en diferentes tipos de actividad. Así mismo, durante las presentaciones de grupos, el resto de alumnos deben completar la ficha de contenidos propuesta y la ficha de evaluación de los otros grupos para así estar atentos y asimilar el resto de contenidos que se den en clase.

Segundo, las actividades por parejas (dos componentes), estarán formados dependiendo de cómo estén sentados habitualmente en la clase según lo haya dispuesto por el tutor del curso, si hubiera alguna pareja que no llegará a funcionar y produjera algún tipo de incidencia o alteración, se notificará al tutor para que lo tenga en cuenta hacía un posible cambio, cumpliendo así con el Plan de organización del centro donde se indica que son los profesores los que se tienen que mover por las clases y no los alumnos. Es por ello, que las clases se realizarán habitualmente en las aulas propias de cada curso.

Tercero, los números de grupo para designar las tareas se realizarán de menor a mayor en el sentido horario al inicio de la clase. En cada actividad de grupo, se dejará escoger a los alumnos la temática o personaje de la actividad, pero, si hay dos grupos o más que quieren el mismo, se decidirá a cara o cruz con una moneda.

Por último, en la tabla se muestran tareas a elaborar individualmente, al contrario de que se pueda pensar que es el método tradicional de una clase magistral, se ha dispuesto para que las preguntas de reflexión y análisis en estos casos, sean puestos en común con el gran grupo. Así entre todos se comparte el conocimiento, haciendo que se generen debates en clase que hagan reflexionar e interioricen los conceptos mostrados sin que se haya de recurrir a los discursos dados por el profesor donde el alumno sólo es un sujeto pasivo.

Todas estas metodologías concuerdan con la idea mostrada en el PEC del centro donde se tiene que fomentar las actividades grupales y el trabajo cooperativo. Por lo que los alumnos suelen estar acostumbrados a trabajar con ellas desde que cursaron la ESO. Hasta la aparición de la ley LOMLOE este tipo de enseñanza-aprendizaje estaba dispuesto sólo para las etapas de primaria y la ESO. Sin embargo, en el nuevo currículo de Bachillerato parece que esta etapa se va a hacer totalmente competencial con evaluación continua por proyectos, haciendo que cambien también las PAU. En el curso actual, que es cuando se realizaría esta intervención, la evaluación continua por proyectos aún no está implementada totalmente. Sólo cuenta un tanto por ciento de la nota (el 40%) y es donde estaría la calificación de todas estas actividades realizadas en esta intervención.

En cuanto a recursos, la tabla 13 ha tenido en cuenta lo indicado en el contexto educativo del centro respecto, por un lado, a los recursos materiales que serían los ordenadores personales de cada alumno o los proyectores en las aulas como por el otro, con que hay acceso a conexión

a internet inalámbrica (WIFI) en cada clase. Estas facilidades inciden positivamente en la metodología ya que nos permiten mostrar gran cantidad de material multimedia al alumnado y así realizar una clase más amena e interactiva.

Las actividades de esta intervención se insertarán dentro del horario habitual de docencia de la asignatura en los grupos de segundo de Bachillerato. Tienen un total de tres horas a la semana en clases dispuestas los lunes, miércoles y viernes en franjas de una hora de duración cada una.

### 3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades

Esta propuesta de intervención abordará las nueve sesiones dedicadas a la perspectiva de género dentro de la unidad didáctica de Segunda República, Guerra Civil y posguerra según la planificación curricular del centro que programa para las clases de Historia en los grupos de segundo de Bachillerato un total semanal de tres horas lectivas por grupo, tal como se puede ver en la tabla 6 anterior. El cronograma de las sesiones se llevará a cabo entre los meses de marzo y abril tomando en consideración, por un lado, el calendario escolar previsto por el centro y el de Barcelona, por otro, la planificación curricular del resto de la unidad didáctica tal como podemos ver a continuación:

<b>Tabla 14. Cronograma de la unidad didáctica y las sesiones de intervención en marzo y abril</b>				
<b>MARZO 2022</b>				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1	2.CC1	3	4.CCE1
7.CCE2	8	9.CCE3	10	11.CC2
14.CCE4	15	16.CCE5	17	18.CCE5
21.CC3	22	23.CC4	24	25.CCE6
28.CCE6	29	30.CC5	31	
<b>ABRIL 2022</b>				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1.CCE6
4.CCE7	5	6.CCE8	7	8.CCE9
11	12	13	14	15

Elaboración propia

Tal como se puede ver en los calendarios de marzo y abril (tabla 14), las sesiones de intervención de historia de la mujer (color violeta) están planificadas según las sesiones de la unidad didáctica curricular (color verde) y siguiendo el eje cronológico para que los alumnos

puedan relacionar lo que se estudia en torno a la mujer con el contexto social y político de cada momento del periodo. Respecto a la secuenciación de actividades como se puede observar en el cronograma, se ha tenido en cuenta que hay sesiones con actividades que necesitarán más de una hora para poder completarse ya que los trabajos cooperativos requieren de tiempo en el aula para que los alumnos puedan trabajar en ellos y no haya problemas de si pueden quedar o no fuera del aula para realizarlo, ya que debemos tener en cuenta también que la mayoría de alumnos realizan actividades extraescolares. En las siguientes páginas se encuentra la secuenciación de las sesiones con la descripción de detallada de las actividades en clase siguiendo el cronograma marcado:

Título de la sesión		Sesión
Los movimientos sufragistas femeninos antes de la Segunda República		1
Objetivos generales y específicos		Contenidos
OB.2. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. OE.2. Interpretar de manera implica los principales procesos económicos, políticos y socio-ideológicos de la historia de Cataluña y España.		CCE1. Antecedentes: Los movimientos sufragistas femeninos antes de la Segunda República.  CP1. Conocimiento de los sucesos históricos de los movimientos femeninos.
Objetivo de la actividad		CA1. Comprensión hacia la situación de la mujer en el periodo histórico.
Introducir a los alumnos en los antecedentes femeninos que permitieron la consecución de los derechos femeninos en la Segunda República.		
Criterios de evaluación		
CE1. Reconocer a través de una protagonista los movimientos sufragistas antes de la Segunda República que contribuyeron a la aprobación del voto femenino según los criterios establecidos en los instrumentos de evaluación.		
Descripción de la actividad		
-Dar la bienvenida, pasar lista y verificar que todos los alumnos han realizado la evaluación inicial mediante el <i>Canvas</i> y la han enviado por email al docente (Fig.1 anexo A) si no, dejar tiempo a los que no lo hayan hecho. -Presentación de la unidad didáctica y de las sesiones de intervención de la mujer indicando contenidos, objetivos y rúbrica colgados en el <i>Canvas</i> del centro (Fig.2 anexo A). Se les indica que, al colgar los cuestionarios rellenos en su perfil, así como de las actividades u otro material relacionado para subir nota deben incluir para que pueda ser evaluable el <i>hashtag #mujer2bachillerato</i> . -Formación de los grupos según lo establecido en la metodología y asignación de números para grupo del 1 al 6 en sentido horario. -Dejar que los grupos escojan la protagonista de la institución, si hay dos o varios que quieren el mismo, echar una moneda a cara o cruz. -Indicación que en la plataforma del centro tienen las pautas para el trabajo en grupo (Fig.3 anexo A) -Tiempo en el aula para que realicen el pequeño proyecto de investigación según las indicaciones y el material dado a los grupos. Si no diera tiempo lo deben realizar en casa para colgar en el perfil de uno de ellos en una fecha concreta.		
Competencias trabajadas		
GENERALES	(CI) Competencia en investigación (CGTI) Competencia en gestión de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital	
ESPECÍFICAS	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas. -Presentación al gran grupo de la unidad didáctica y las sesiones relativas al estudio de la mujer. -Formación de grupos de cuatro alumnos según lo siguiente: los alumnos escogen libremente una pareja con la que trabajar y el docente equilibra los grupos. Si falta alguien, el docente equilibrará los grupos. Estos grupos serán los mismos en toda la unidad. -Realización del proyecto por grupos (trabajo cooperativo).		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Grupo clase 6 grupos de 4 componentes	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	-Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo. - Una moneda de euro. - Conexión a internet en casa de los alumnos si no acaban la actividad a tiempo.
	ESPACIALES	Aula amplia para que quepan los grupos con conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación del pequeño proyecto de investigación entregado por grupos de 4 componentes		Evaluar los contenidos del proyecto (Tabla 18) Evaluación individual dentro del grupo (Tabla 21 ap.B) Evaluación desempeño grupal (Tabla 21 ap. A) Evaluación actitud en clase (Tabla 22)
Atención a la diversidad		
Atención individualizada al alumno y grupos. Vigilancia y guía para que cumplan con la organización realizada en clase y que no se apartan del trabajo ningún alumno con algún trastorno del aprendizaje. Los alumnos de altas capacidades, si han acabado antes con la faena, ayuden al resto del grupo como método de apoyo y soporte que será valorado en la actitud de clase, fomentando así el compañerismo y la comprensión hacia los que tienen otro ritmo de aprendizaje.		

Título de la sesión		Sesión
Primera conquista: el derecho a voto femenino en la Segunda República		2
Objetivos generales y específicos		Contenidos
<p>OB.1. Ejercitar la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>OE.4. Realizar actividades de indagación y síntesis en que se analice, contraste e integre información diversa, valorar el papel de las fuentes en el papel del historiador.</p>		<p>CCE2. Los primeros años republicanos: un avance en los derechos de la mujer.</p> <p>CP2. Comprensión de los derechos adquiridos por la mujer en el bienio reformista a nivel estatal.</p> <p>CA2. Valoración de los derechos obtenidos por la mujer en época republicana en el estado español.</p>
Objetivo de la actividad		
Poner de relevancia protagonistas femeninas y los logros que consiguieron en diferentes ámbitos durante el periodo.		
Criterios de evaluación		
<p>CE2. Saber analizar las fuentes primarias del periodo sobre la otorgación del derecho al voto femenino para evaluar los avances conseguidos en la condición republicana según los criterios establecidos en los instrumentos de evaluación.</p> <p>Valoración de la actitud respetuosa para realizar la actividad y de la participación durante la corrección en clase entre todos.</p>		
Descripción de la actividad		
<p>-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas.</p> <p>-Presentación por el docente de la actividad de contraste de fuentes primarias que se encuentra en la plataforma (Fig.4 y 5 anexo A)</p> <p>-Los alumnos realizan la actividad de manera individual y colgarla en su perfil.</p> <p>-Corrección de la actividad en común en clase a través del proyector de la clase.</p> <p>-El docente indica a los alumnos que para la próxima clase hay que ver en casa el vídeo sobre el Estatuto de Cataluña y leer el artículo de opinión cuyas URL están en la plataforma (Fig.6 y 7 anexo A)</p>		
Competencias trabajadas		
GENERALES	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	
ESPECÍFICAS	CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Trabajo por proyecto guiado por preguntas y puesta en común de la información: Análisis de diferentes fuentes primarias republicanas relacionadas con los derechos de la mujer que se aprobaron en el periodo para después ponerlo en común en clase		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Grupo clase: distribución de los pupitres de forma individual	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula con proyector con equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación de las respuestas al cuestionario propuesto de la carpeta de actividades de manera individual		<p>Evaluar contenidos del cuestionario: (Tabla 19 ap.A y B)</p> <p>Redacción y forma del cuestionario: (Tabla 20)</p> <p>Participación y actitud en clase: rúbrica (Tabla 22)</p>
Atención a la diversidad		
Atención individualizada a los alumnos que lo requieran. Vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan antes ayuden a compañeros que van más rezagados, también, dar información personalizada y concreta al alumno con TDAH para realizar la actividad, así mismo, la rúbrica de la actividad en el caso del alumno con dislexia, no tendrá en cuenta los fallos ortográficos o giros de letras y números.		

Título de la sesión		Sesión
Un progreso hacia la igualdad de la mujer en Cataluña		3
Objetivos generales y específicos		Contenidos
OB.4. Usar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y comunicación OE.3. Seleccionar, analizar e interpretar la información histórica de fuentes directas e indirectas y valorar las diferentes interpretaciones historiográficas.		CCE3. El estatuto catalán de 1932: un progreso hacia la igualdad de la mujer en Cataluña. CP2. Comprensión de los derechos adquiridos por la mujer por el Estatuto catalán CA2. Valoración de los derechos obtenidos por la mujer en época republicana en Cataluña.
Objetivo de la actividad		
Exponer a los alumnos los avances conseguidos por las mujeres con la aprobación del Estatuto Catalán en 1932 en Cataluña.		
Criterios de evaluación		
CE2. Saber analizar las fuentes primarias del periodo para evaluar los avances conseguidos en los derechos de la mujer en época republicana según rúbricas establecidas de la actividad en los instrumentos de evaluación. Valoración de la actitud respetuosa y de la participación durante la corrección en clase entre todos.		
Descripción de la actividad		
-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas. -El docente revisa que todos los alumnos han podido ver el fragmento de vídeo y el artículo de opinión (Fig.6 y 7 anexo A), si algún alumno hubiera tenido algún tipo de incidencia personal o técnica en casa o no se tiene internet, se le deja ver el video y leer el artículo mientras los otros alumnos van realizando el cuestionario (Fig.8 anexo A). -Realización del cuestionario establecido en la plataforma para colgarlo cada uno en su perfil. -Corrección entre todos en el aula mediante la proyección de las preguntas.		
Competencias trabajadas		
GENERALES	(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital (CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.	
ESPECÍFICAS	(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Trabajo por proyecto guiado por preguntas y puesta en común de la información: Análisis del vídeo sobre el Estatuto y del artículo de opinión sobre el avance de los derechos de la mujer en Cataluña.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Grupo clase: distribución de los pupitres de forma individual	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	Ordenador portátil por alumno y profesor. -Programario disponible para realizar el trabajo. - Conexión a internet en casa de los alumnos para ver el vídeo.
	ESPACIALES	Aula con proyector con equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación de las respuestas al cuestionario propuesto en la plataforma del centro de manera individual para que lo cuelgue cada alumno en el perfil.		Evaluar contenidos del cuestionario: (Tabla 19 ap. A y C) Redacción y forma del cuestionario (Tabla 20) Participación y actitud en clase según rúbrica (Tabla 22)
Atención a la diversidad		
Atención individualizada a los alumnos que lo requieran. Vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan antes, ayuden a compañeros que van más rezagados, también, dar información personalizada y concreta al alumno con TDAH para realizar la actividad, así mismo, la rúbrica de la actividad en el caso del alumno con dislexia, no tendrá en cuenta los fallos ortográficos o giros de letras y números.		

Título de la sesión		Sesión
Papel y perspectivas de las mujeres en el periodo		4
Objetivos generales y específicos		Contenidos
<p>OB.1. Ejercitar la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>OE.4. Realizar actividades de indagación y síntesis en que se analice, contraste e integre información diversa, valorar el papel de las fuentes en el papel del historiador.</p>		<p>CCE4. Papel y perspectivas de las mujeres</p> <p>CP3. Interpretación de las diferentes perspectivas de los modelos femeninos y del papel que debían tener en la sociedad.</p> <p>CA1. Comprensión hacia la situación de la mujer en el periodo histórico.</p>
<p><b>Objetivo de la actividad</b></p> <p>Mostrar las visiones principales de la mujer para entender lo que cada una transmitía respecto a los valores y funciones que debían tener las mujeres a través de fuentes primarias del periodo.</p>		
Criterios de evaluación		
<p>CE3. Distinguir las diferentes visiones y valores que según las diferentes protagonista y organizaciones debía tener la mujer según rúbricas restablecidas en los instrumentos de evaluación.</p> <p>Valoración del trabajo cooperativo, desempeño individual y de la actitud en clase.</p>		
Descripción de la actividad		
<p>-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas.</p> <p>-Formación de las parejas según estén puestos los pupitres, si falta alguien, hacer algún grupo de tres componentes según habilidades</p> <p>-Realización del cuestionario cooperativo (Fig.9 y 10 anexo A) y que lo cuelguen cada uno en su perfil para su evaluación.</p>		
Competencias trabajadas		
GENERALES	<p>(CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información</p> <p>(CPI) Competencia personal e interpersonal</p> <p>(CD) Competencia digital</p> <p>(CCIM) Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo.</p>	
ESPECÍFICAS	<p>(CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas</p> <p>(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana</p> <p>(CSC) Competencia social y cívica.</p>	
Metodología		
Trabajo por proyecto guiado en parejas a través del análisis de diferentes fuentes históricas y respuesta a las preguntas planteadas en la plataforma del centro.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Pupitres agrupados por parejas	PERSONALES	24 alumnos y 1 docente
	MATERIALES	Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula con conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación de las respuestas al cuestionario propuesto en la plataforma del centro por parejas		<p>Evaluar los contenidos del cuestionario: (Tabla 19 ap.A y D)</p> <p>Evaluación desempeño grupal (Tabla 21 ap.A)</p> <p>Evaluación desempeño individual dentro del grupo (Tabla 21 ap.B)</p> <p>Redacción y forma del cuestionario (Tabla 20)</p> <p>Actitud en clase (Tabla 22)</p>
Atención a la diversidad		
Atención individualizada a los alumnos y parejas que lo requieran. Vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan antes, ayuden a compañeros que van más rezagados, también, dar información personalizada y concreta al alumno con TDAH para realizar la actividad, así mismo, la rúbrica de la actividad en el caso del alumno con dislexia, no tendrá en cuenta los fallos ortográficos o giros de letras y números.		

Título de la sesión		Sesión	
La participación activa de la mujer a través de las organizaciones femeninas del periodo		5	
Objetivos generales y específicos		Contenidos	
OB.5. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de investigación y de los métodos científicos. OB.3. Dominar tanto la expresión oral como escrita en lengua catalana y castellana.		CCE5. La participación activa de la mujer en las organizaciones y sindicatos femeninos del periodo. CP3. Interpretación de las diferentes perspectivas de los modelos femeninos y del papel que debían tener en la sociedad. CA5. Interés por la participación de la mujer en los diferentes ámbitos durante el periodo.	
Objetivo de la actividad			
Visionar las principales organizaciones y secciones femeninas de los partidos y sindicatos del periodo y cómo se concretan sus actuaciones en torno a la visión y funciones que debe tener la mujer.			
Criterios de evaluación			
C4. Conocer el aporte que supuso la militancia de la mujer en las diferentes organizaciones y sindicatos de época republicana según los instrumentos de evaluación indicados. Valoración del trabajo cooperativo, desempeño individual dentro del equipo y de la actitud en clase.			
Descripción de la actividad			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas.</li> <li>-Explicación de la actividad a realizar: pautas para realizarla en la plataforma del centro (Fig. 9 anexo A)</li> <li>-Colocar los alumnos en los grupos de 4 personas ya establecido en la primera sesión.</li> <li>-Dejar que los grupos escojan la organización, si hay dos o varios que quieren el mismo, echar una moneda a cara o cruz.</li> <li>-Tiempo en el aula para que los grupos realicen la actividad.</li> <li>-Exposición oral del trabajo por grupos al resto de la clase con apoyo multimedia del proyector mientras el resto de compañeros completan la ficha de identificación de las organizaciones (Fig.12 anexo A). Indicar que uno de cada grupo cuelgue el trabajo en su perfil con el nombre de todos los componentes para su evaluación.</li> </ul>			
Competencias trabajadas			
GENERALES	CI) Competencia en investigación (CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital		
ESPECÍFICAS	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica		
Metodología			
Trabajo cooperativo guiado para desarrollar una presentación en clase sobre una organización o sección femenina al resto de la clase compartiendo la información con todos.			
Agrupamiento	Recursos		Temporalización
6 grupos de 4 componentes cada uno	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor	Esta sesión se realizará en 2 clases de 1 hora cada una: -5 minutos para dar la bienvenida al aula y pasar lista. -5 minutos para explicar la actividad y pasos para realizarla. -5 minutos para colocar los grupos en el aula y realizar sorteo. -1 hora entre las dos clases para que realicen la presentación (45 min sesión 1 y 15 min en la siguiente). -45 minutos para exponer las presentaciones.
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo. - Una moneda de euro.	
	ESPACIALES	Aula amplia para permitir la distribución de los grupos con proyector, equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)	
Procedimientos de evaluación			Instrumentos de evaluación
Avaluación de los contenidos y exposición de la presentación en clase y del trabajo cooperativo realizado a través del perfil de la plataforma del centro			Evaluar contenidos trabajo cooperativo (Tabla 18) Evaluación desempeño grupal (Tabla 21 ap. A) Evaluación del desempeño individual dentro del grupo (T.21 ap. B) Evaluación actitud en el aula (Tabla 22)
Atención a la diversidad			
Ayuda individualizada a los alumnos y grupos que lo requieran, vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan su parte del trabajo antes, apoyen al resto del grupo. También, mirar que ningún grupo discrimine a algún componente con trastorno y tener en cuenta en la rúbrica si hay algún alumno que le cueste expresarse en público y mirar de ayudarlo en lo posible.			

Título de la sesión		Sesión
La contribución de la mujer a la Guerra Civil		6
Objetivos generales y específicos		Contenidos
OB.6. Reafirmar el espíritu emprendedor con actividades de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico. OB.3. Dominar tanto la expresión oral como escrita en lengua catalana y castellana.		CCE6. La contribución de la mujer durante la Guerra Civil. CA3. Entender el mérito de la contribución y participación de las mujeres tanto en la época republicana como en la Guerra Civil.
Objetivo de la actividad		
Dar a conocer la importancia de los papeles y contribución de la mujer durante la Guerra Civil tanto en el frente como los que adquiere en la retaguardia en ausencia del hombre		
Criterios de evaluación		
CE5. Reconocer los papeles y contribución de la mujer durante la Guerra Civil según los instrumentos de evaluación establecidos. Valoración del trabajo cooperativo, desempeño individual y de la actitud en clase		
Descripción de la actividad		
-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas. -Explicación de la actividad ( <i>Role Play</i> ): Ponerse en la piel de una mujer que haya vivido durante el periodo y representarlo al resto de la clase siguiendo las pautas marcadas en la plataforma. (Fig.13 anexo A). -Tiempo en el aula para que los alumnos preparen su guion y pequeña obra de teatro. -Representación en el aula del personaje en clase con apoyo multimedia del proyector. -Recordar a los alumnos que uno de los componentes del grupo debe colgar el guion y el soporte multimedia con el nombre de todos los integrantes en su perfil para que pueda ser evaluado.		
Competencias trabajadas		
GENERALES	CI) Competencia en investigación (CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal (CD) Competencia digital	
ESPECÍFICAS	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Trabajo cooperativo guiado para desarrollar una representación teatral en clase sobre la vida de una mujer inventada que haya vivido la II República, Guerra Civil y posguerra y hacer que el resto de la clase empatice mediante una historia creíble.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
6 grupos de 4 componentes cada uno	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula amplia para permitir la distribución de los grupos con proyector, equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación de los contenidos y exposición de la presentación en clase y del trabajo cooperativo realizado		Evaluar contenidos trabajo cooperativo (Tabla 18) Evaluación desempeño grupal (Tabla 21 ap. A) Evaluación del desempeño individual dentro del grupo (T.21 ap. B) Evaluación actitud en el aula (Tabla 22)
Atención a la diversidad		
Ayuda individualizada a los alumnos y grupos que lo requieran, vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan su parte del trabajo antes, apoyen al resto del grupo. También, mirar que ningún grupo discrimine a algún componente con trastorno y tener en cuenta en la rúbrica si hay algún alumno que le cueste dramatizar y expresarse en público y mirar de ayudarlo en lo posible.		

Título de la sesión		Sesión
Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían estado en contra del bando nacional		7
Objetivos generales y específicos		Contenidos
<p>OB.1. Ejercitar la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>OE.6. Mantener una actitud solidaria delante los conflictos de la sociedad actual, haciendo que las desigualdades y la intolerancia sean rechazadas y valorando la paz, los derechos humanos y la democracia como derechos fundamentales de todos los seres humanos.</p>		<p>CCE7. Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres en contra del bando nacional</p> <p>CP5. Reflexión sobre la represión y castigo recibido por las mujeres en contra del bando nacional.</p> <p>CA3. Entender el mérito de la contribución y participación de las mujeres en el periodo.</p>
<p><b>Objetivo de la actividad</b></p> <p>Hacer reflexionar al alumnado sobre la persecución y castigo que recibieron las mujeres que participaron en la República y Guerra Civil en contra de lo que establece el régimen franquista a través del análisis de fuentes orales que hayan vivido la represión.</p>		
Criterios de evaluación		
<p>CE6. Entender la represión sufrida por las mujeres como consecuencia del resultado del conflicto según los instrumentos de evaluación establecidos.</p> <p>Valoración de la actitud respetuosa para realizar la actividad y de la participación durante la actividad de reflexión en clase.</p>		
Descripción de la actividad		
<p>-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas.</p> <p>-Explicación de la actividad a realizar: visualizar el documental <i>Dones del 36</i> en clase (Fig.14 anexo A) y que los alumnos tomen notas sobre los tipos de represión, violencia y castigo que han recibido.</p> <p>-Responder a las preguntas del cuestionario que está en la plataforma y colgarlo rellenado en el perfil. Se comenta entre todos en clase (Fig.15 anexo A).</p>		
Competencias trabajadas		
GENERALES	(CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal	
ESPECÍFICAS	(CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Actividad entre todos en clase: utilizar vidas reales que cuenten su historia acercándola a los alumnos en vez de la típica clase magistral donde el profesor explique el contexto de represión y conflicto vividos. Para asegurar su atención y que tengan ideas para las actividades posteriores, los alumnos deben tomar notas y después entre todos, se contesta a las preguntas de la carpeta de actividades en torno a la dificultad de usar este tipo de fuentes en el estudio de la historia y las consecuencias de la represión para valorar los valores democráticos actuales.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Grupo clase: distribución de los pupitres de forma individual	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. - Libreta y bolígrafo para tomar notas o pueden hacerlo con el ordenador. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula con proyector, equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación de las respuestas al cuestionario propuesto en la plataforma de manera individual colgado en el perfil de cada alumno y valorar la participación y respeto en el aula		<p>Evaluar los contenidos del cuestionario (T.19 ap. E)</p> <p>Redacción y forma del cuestionario (Tabla 20)</p> <p>Participación y actitud en clase (Tabla 22)</p>
Atención a la diversidad		
Ayudar a los alumnos de manera individualizada si les cuesta tomar notas durante el vídeo, no tener en cuenta los giros de letra y números en la rúbrica del cuestionario al alumno con dislexia e incentivar la participación en el aula para su integración y valoración.		

Título de la sesión		Sesión
La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República.		8
Objetivos generales y específicos		Contenidos
OB.2. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. OE.4. Realizar actividades de indagación y síntesis en que se analice, contraste e integre información diversa, valorar el papel de las fuentes en el papel del historiador.		CCE8. La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República CP6. Consideración de los valores democráticos actuales y de los derechos de la mujer a través del estudio de fuentes primarias franquistas que muestren el retroceso de los conseguidos en época republicana. CA6. Valoración de los derechos de la mujer actuales a través de la comprensión de los obtenidos en época republicana y que se perdieron con la Dictadura Franquista.
Objetivo de la actividad		
Comparar los derechos que la mujer adquirió durante la República con su retroceso durante el régimen franquista para crear conciencia de los valores democráticos.		
Criterios de evaluación		
CE7. Comprender el retroceso de derechos y libertades que supuso para la mujer la llegada del régimen franquista según los instrumentos de evaluación establecidos. Valoración del trabajo cooperativo, desempeño individual dentro de la pareja y de la actitud y participación en el aula.		
Descripción de la actividad		
-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas. -Explicar la actividad a realizar: Contraste de fuentes primarias por parejas para ver el retroceso de derechos de la mujer (Fig.16 anexo A) -Composición de las parejas según estén sentados. -Tiempo en el aula para realizar el cuestionario de la plataforma y colgarlo en sus respectivos perfiles (Fig.17 anexo A). -Corrección entre todos en el aula.		
Competencias trabajadas		
GENERALES	(CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal	
ESPECÍFICAS	CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Trabajo cooperativo y puesta en común en clase: análisis de diferentes fuentes legales del régimen franquista que muestren el retroceso de los derechos de la mujer para reflexionar sobre los valores y derechos democráticos actuales y valorar los progresos que se hicieron en época republicana. Puesta en común del conocimiento y corrección de las preguntas de la carpeta.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Pupitres agrupados por parejas	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula con proyector, equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Avaluación del cuestionario propuesto en la plataforma de manera cooperativa y que deberá cada alumno haber colgado en su perfil. Valorar la participación en la corrección		Evaluar los contenidos del cuestionario (T.19 ap. A y F) Redacción y forma del cuestionario (Tabla 20) Evaluación del trabajo cooperativo (Tabla 21 ap. A) Evaluación desempeño individual dentro de la pareja (Tabla 21 ap. B) Participación y actitud en clase (Tabla 22)
Atención a la diversidad		
Ayuda individualizada a los alumnos que lo requieran. Vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan antes, ayuden a compañeros que van más rezagados, también, dar información personalizada y concreta al alumno con TDAH para realizar la actividad, así mismo, la rúbrica de la actividad en el caso del alumno con dislexia, no tendrá en cuenta los fallos ortográficos o giros de letras y números.		

Título de la sesión		Sesión
El ideal de la mujer franquista: un retroceso en derechos y libertades.		9
Objetivos generales y específicos		Contenidos
OB.2. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. OE.5. Valorar la Historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante cambio y reelaboración usando el conocimiento histórico para argumentar las propias ideas y revisarlas de manera crítica, teniendo en cuenta la información y superando estereotipos y prejuicios.		CCE9. El ideal franquista de la mujer: retroceso en sus derechos y libertades. CP7. Observación de los ideales de la mujer franquista a través de un fragmento de vídeo y reflexión en torno al retroceso en los derechos de la mujer.
Objetivo de la actividad		CA6. Valoración de los derechos de la mujer actuales a través de la comprensión de los obtenidos en época republicana.
Hacer reflexionar a los alumnos en torno al estereotipo de mujer impuesto por el régimen franquista para crear conciencia de la importancia de la libertad en una sociedad democrática donde no existan estereotipos de mujer.		
Criterios de evaluación		
CE7. Comprender el retroceso de derechos y libertades que supuso para la mujer la llegada del régimen franquista según los instrumentos de evaluación establecidos. Valoración de la actitud respetuosa para realizar la actividad y de la participación en clase.		
Descripción de la actividad		
-Dar la bienvenida al aula, pasar lista de asistencia y marcar las faltas. -Explicación de la actividad a realizar: Visualización de un NO-DO sobre el ideal de mujer franquista (Fig.18 anexo A) y responder al cuestionario propuesto en la plataforma (Fig.19 anexo A). -Visualización del NO-DO a través del proyector entre todos en clase. -Tiempo en el aula para realizar el cuestionario de manera individual. -Indicar que cada uno debe colgar el cuestionario rellenado en su perfil. -Corrección entre todos en el aula. -Indicar que deben rellenar la evaluación final, autoevaluación y coevaluación durante la Semana Santa mediante el <i>Canvas</i> y enviarla al email del docente (no puntuable) (Fig.20 anexo A) y desear buenas vacaciones.		
Competencias trabajadas		
GENERALES	CC) Competencia comunicativa (CGTI) Competencia en gestión y tratamiento de la información (CPI) Competencia personal e interpersonal	
ESPECÍFICAS	CDTEH) Competencia en la dimensión temporal de la experiencia social humana (CCFH) Competencia en la crítica de las fuentes históricas (CSC) Competencia social y cívica	
Metodología		
Trabajo por proyecto guiado por preguntas individual y puesta en común de la información: visualización del NODO entre todos y responder a las preguntas propuestas en el cuestionario individualmente. Luego, corregirlo entre todos en clase.		
Agrupamiento	Recursos	Temporalización
Grupo clase: pupitres ordenados de forma individual	PERSONALES	24 alumnos y 1 profesor
	MATERIALES	- Ordenador portátil por alumno y profesor. -Pogramario disponible para realizar el trabajo.
	ESPACIALES	Aula con proyector, equipo de sonido y conexión a internet (WIFI)
		5 min para dar la bienvenida y pasar lista. 5 min para explicar la actividad 2 minutos visualización del vídeo 25 minutos para que los alumnos respondan al cuestionario propuesto. 18 minutos para corregir la actividad. 5 minutos para indicar que deben realizar la evaluación final durante la Semana Santa y desear buenas vacaciones.
Procedimientos de evaluación		Instrumentos de evaluación
Evaluación del cuestionario rellenado en el perfil de cada alumno y de la participación y actitud en clase		Evaluar contenidos cuestionario (Tabla 19 ap. A y G) Redacción y forma del cuestionario (Tabla 20) Participación y actitud en clase (Tabla 22)
Atención a la diversidad		
Ayuda individualizada a los alumnos que lo requieran. Vigilar que los alumnos con altas capacidades si terminan antes, ayuden a compañeros que van más rezagados, también, dar información personalizada y concreta al alumno con TDAH para realizar la actividad, así mismo, la rúbrica de la actividad en el caso del alumno con dislexia, no tendrá en cuenta los fallos ortográficos o giros de letras y números.		

### 3.3.6. Recursos

En esta propuesta de intervención se utilizarán diferentes tipos de material, siempre orientado a la reducción de papel y uso de las TIC, tal como se ha indicado en el PEC del centro. Es por ello que en esta intervención se ha querido aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen las infraestructuras del centro tanto en las aulas como en el entorno digital.

Respecto a los recursos materiales, tendríamos los siguientes:

<b>Tabla 15. Materiales requeridos para la intervención</b>	
<b>MATERIALES REQUERIDOS EN EL AULA</b>	
-Materiales: pupitres de una persona con silla aparte, ordenadores para los alumnos y el profesor y proyector con equipo de sonido.	
-Espaciales: las aulas del centro son amplias y permiten la organización de alumnos tanto de manera individual como en grupo y conexión a internet (WIFI).	
<b>MATERIALES DIGITALES PARA FOMENTAR EL USO DE LAS TIC</b>	
-La carpeta que contiene el material para los alumnos en la plataforma del centro ha sido realizada por el docente en formato de editor de texto para que el alumno pueda responder sobre él.	
-Plataforma <i>Canvas</i> integrada en el centro que permite el servicio de mensajería y de intercambio de archivos entre alumnos, docentes y el resto de personal.	
-La conexión a internet (WIFI) a la que acceden los alumnos y docentes en el centro tiene un <i>firewall</i> para que no se conecte a determinadas páginas web de ocio o compras. Pero, si permite la conexión a las plataformas y webs de videos ya que se usan como recurso didáctico.	
-La conexión a internet disponible en casa de los alumnos, ya que, hay tareas de visualización de contenido multimedia que se deberán de realizar como deberes.	

Elaboración propia

### 3.3.7. Evaluación

La evaluación en esta propuesta de intervención será continua e individualizada tal y como marca el Real Decreto 142/2008 (gencat.cat, 2022) que es el que actualmente regula la evaluación en Bachillerato:

- El artículo 17 (gencat.cat, 2022 p.8) nos indica que debemos adaptar las actividades y los materiales de aprendizaje para la evaluación del alumnado con necesidades de soporte específico, sean de altas capacidades o con trastornos o dificultades de aprendizaje. En esta propuesta, como se ha comentado anteriormente, se contará con adaptación metodológica y de evaluación para los dos alumnos con altas capacidades y uno con dislexia en el que hay en el grupo A y el alumno que tiene TDAH en el grupo C.
- En el artículo 18 (gencat.cat, 2022 p.8) el decreto indica propiamente la evaluación donde específica ha de ser continua y diferenciada según los elementos del currículo de cada materia y tener en cuenta no sólo la nota, sino, el desempeño gradual del alumno en la asignatura.

Respecto a los criterios de evaluación específicos de la asignatura de historia en esta unidad didáctica la Generalitat de Cataluña indica lo siguiente: *Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República, la Guerra Civil española con un énfasis especial en la evolución del conflicto a Cataluña y la situación de la población civil e identificar las implicaciones internacionales del conflicto* (traducido del catalán) (currículum batxillerat, 2022 p.11). Como se puede observar no indica nada específico con respecto a la historia de la mujer, sólo pone énfasis en que se debe realizar un estudio autonómico y no sólo estatal y tener en cuenta las relaciones internacionales del conflicto, cosa que, ya está marcado en el cronograma con las sesiones que no son relativas a la historia de la mujer.

Los criterios de evaluación de esta intervención teniendo en cuenta si los alumnos han sido capaces de adquirir los objetivos de aprendizaje previstos, serán:

<b>Tabla 16. Criterios de evaluación de la intervención</b>	
CE1.	Reconocer a través de una protagonista los movimientos sufragistas antes de la Segunda República que contribuyeron a la aprobación del voto femenino.
CE2.	Saber analizar las fuentes primarias del periodo para evaluar los avances conseguidos en los derechos de la mujer en época republicana.
CE3.	Distinguir las diferentes visiones y valores que según las diferentes protagonista y organizaciones debía tener la mujer.
C4.	Conocer el aporte que supuso la militancia de la mujer en las diferentes organizaciones y sindicatos de época republicana.
CE5.	Reconocer los papeles y contribución de la mujer durante la Guerra Civil.
CE6.	Entender la represión sufrida por las mujeres como consecuencia del resultado del conflicto.
CE7.	Comprender el retroceso de derechos y libertades que supuso para la mujer la llegada del régimen franquista.

Elaboración propia

Los porcentajes de evaluación de las sesiones de esta propuesta de intervención serán los siguientes:

<b>Tabla 17. Porcentaje de las actividades en la evaluación de la intervención</b>	
<b>60%</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN GRUPOS DE CUATRO COMPONENTES</b>
<b>15% cada trabajo en grupos de 4 componentes</b>	Los movimientos sufragistas antes de la II República Papeles y perspectivas de la mujer La participación activa de la mujer en organizaciones y sindicatos La contribución de la mujer durante la Guerra Civil
<b>30%</b>	<b>ACTIVIDADES INDIVIDUALES O EN PAREJAS COLGADAS EN EL PERFIL DE CADA ESTUDIANTE</b>
<b>6% cada actividad de la carpeta contestada de manera individual o en parejas</b>	La conquista del derecho a voto femenino El Estatuto catalán de 1932: un progreso para las mujeres en Cataluña La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la II República Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían estado en contra del vencedor. El ideal franquista de la mujer: un retroceso en sus derechos y libertades
<b>10%</b>	<b>PARTICIPACIÓN, ACTITUD Y REVISIÓN DE DEBERES EN EL AULA</b>

Elaboración propia

En el global de la asignatura, las calificaciones de esta intervención estarán especificadas de la siguiente manera en la evaluación trimestral según ha marcado el centro para todas las

materias de la etapa Bachillerato y en consonancia con el decreto 142/2008: Examen trimestral de la asignatura (60%): incorpora las unidades didácticas curriculares realizadas en ese periodo y que no contendrá preguntas relativas a las actividades de la mujer, pero, si alguna pregunta se ajusta al contexto y al contenido, se pueden usar ejemplos femeninos vistos en el aula para responder. Actividades de evaluación continua (40%): es en este apartado donde se tendrá en cuenta la nota obtenida en la intervención de la mujer cuyo desglose es el mostrado anteriormente. Todo y que el peso de la evaluación actual de Segundo de Bachillerato sigue estando en los contenidos. Tal y como determina el Decreto 142/2008 se ha reservado un 10% de la nota dentro la evaluación continua para la actitud en clase, participación en el aula y revisión de los deberes.

Las rúbricas que se utilizarán para evaluar los diferentes contenidos de los proyectos cooperativos (tabla 18), cuestionarios propuestos en las actividades (tabla 19), el desempeño individual y colectivo (tabla 20) la actitud y participación en el aula (tabla 21), serán los siguientes:

<b>Tabla 18. RÚBRICA DE LOS CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS COOPERATIVOS SESIÓN 1,5 y 6</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>CONOCIMIENTOS GENERALES (20%)</b>	El texto demuestra que no sitúan el contexto histórico donde se desarrolla el personaje u organización	El texto demuestra que sitúan mínimamente el contexto histórico donde se desarrolla el personaje u organización	El texto del proyecto demuestra que más o menos sitúan el contexto histórico donde se desarrolla el personaje u organización.	El texto del proyecto demuestra que sitúan el contexto histórico donde se desarrolla el personaje u organización.	El texto del proyecto demuestra que entienden el contexto histórico donde se desarrolla el personaje u organización.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (20%)</b>	Los contenidos del texto referentes a la protagonista u organización no son correctos.	Los contenidos del texto referentes a la protagonista u organización son mínimamente correctos.	Los contenidos del texto referentes a la protagonista u organización son más o menos correctos.	Los contenidos del texto referentes a la protagonista u organización son correctos.	Los contenidos del texto referentes a la protagonista son detallados y correctos.
<b>ESTRUCTURA Y RAZONAMIENTO (20%)</b>	El proyecto no presenta el orden de las instrucciones y no es coherente en las afirmaciones que se indican	El proyecto presenta el más o menos el orden de las instrucciones y es mínimamente coherente en las afirmaciones que se indican.	El proyecto presenta el orden de las instrucciones y es más o menos coherente en las afirmaciones que se indican.	El proyecto presenta el orden de las instrucciones y es coherente en las afirmaciones que se indican	El proyecto presenta el orden de las instrucciones y es coherente y analítico en las afirmaciones que se indican

<b>ESTILO Y CORRECCIÓN (20%)</b>	El texto del proyecto contiene bastantes errores ortográficos y gramaticales y el estilo es no correcto (expresan mal las ideas)	El texto del proyecto contiene algunos errores ortográficos y gramaticales y el estilo es medianamente correcto (no acaban de decir las ideas)	El texto del proyecto contiene algunos errores ortográficos y gramaticales y el estilo es más o menos correcto (expresan bien las ideas)	El texto del proyecto contiene algunos errores ortográficos y gramaticales y el estilo es correcto (expresan bien las ideas)	El texto del proyecto no contiene errores ortográficos ni gramaticales y el estilo es correcto (expresan bien las ideas)
<b>BIBLIOGRAFÍA (20%)</b>	El proyecto no contiene toda la bibliografía consultada tiene errores de formato y no ordenada según las instrucciones	El proyecto no contiene toda la bibliografía consultada con errores de formato y ordenada según las instrucciones	El proyecto no contiene toda la bibliografía consultada con algunos errores de formato y ordenada según las instrucciones	El proyecto contiene la bibliografía consultada con algunos errores de formato y ordenada según las instrucciones	El proyecto contiene la bibliografía consultada en formato correcto y ordenada según las instrucciones

Elaboración propia

<b>Tabla 19. RÚBRICAS DE LOS CONTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS</b>					
<b>A) RÚBRICA PARA PREGUNTAS EN LOS CUESTIONARIOS SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE FUENTES</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 1 DE VARIOS CUESTIONARIOS: CLASIFICACIÓN DE FUENTES (25%)</b>	No ha indicado ni el tipo de fuente, ni la fecha ni el autor, tampoco la información básica que aporta.	Ha indicado 1 de 3 tipos de fuente de manera correcta y si se trata de primaria o secundaria, ha sabido decir autoría y fecha y mínimamente la información que aporta.	Ha indicado 2 de 3 tipos de fuente de manera correcta diciendo si es primaria o secundaria, ha sabido decir autoría y fecha y correctamente la información que aporta.	Ha indicado bien todos los tipos de fuente diciendo si es primaria y secundaria y el tipo de soporte (oral, escrita...), ha sabido decir autoría y fecha y la información que aporta bien.	Ha indicado bien todos los tipos de fuente diciendo si es primaria y secundaria, el tipo de soporte (oral, escrita...) y la temática. ha sabido decir autoría y fecha y la información que aporta.
<b>B) RÚBRICA PARA PREGUNTAS ESPECÍFICAS EN EL CUESTIONARIO DEL VOTO FEMENINO SESIÓN 2</b>					
<b>PREGUNTA 2: CONTENIDOS Y ANÁLISIS DE TEXTO (25%)</b>	No ha indicado las diputadas que estarían a favor y en contra de dar el voto ni ha puesto la frase del discurso donde aparecen las ideas	Ha indicado bien 1 de las 3 diputadas que estarían a favor y en contra de dar el voto y ha puesto un poco de la frase del discurso donde aparecen las ideas.	Ha indicado bien 2 de las 3 diputadas que estarían a favor y en contra de dar el voto y ha puesto un poco de la frase del discurso donde aparecen las ideas.	Ha indicado bien las diputadas que estarían a favor y en contra de dar el voto y ha relacionado bien la frase del discurso o palabra donde aparecen las ideas.	Ha indicado bien las diputadas que estarían a favor y en contra de dar el voto. Ha relacionado y analizado la frase del discurso o palabra donde aparecen las ideas

<b>PREGUNTA 3: ÁNÁLISIS DEL CONTEXTO HISTÓRICO Y RELACIÓN CON EL SUFRAGIO FEMENINO (25%)</b>	No ha reflexionado la pregunta ni lo ha conectado con el contexto histórico y la situación de la mujer (analfabetismo, manipulación del marido o sacerdote para que salieran las derechas...)	Ha reflexionado de manera superficial la pregunta, lo ha relacionado con el contexto histórico y ha dicho algún factor en torno a la situación de la mujer (analfabetismo, manipulación del marido o sacerdote para que salieran las derechas...)	Ha reflexionado bien la pregunta, lo ha relacionado con el contexto histórico y ha dicho varios factores sobre la situación de la mujer (analfabetismo, manipulación del marido o sacerdote para que salieran las derechas...)	Ha reflexionado bien la pregunta, lo ha relacionado con el contexto histórico y ha dicho casi todos los factores de la situación de la mujer (analfabetismo, manipulación del marido o sacerdote para que salieran las derechas...)	Ha reflexionado a fondo la pregunta, lo ha relacionado con el contexto histórico y ha dicho todos los factores de la situación de la mujer (analfabetismo, manipulación del marido o sacerdote para que salieran las derechas...)
<b>PREGUNTA 4: BÚSQUEDA EN RED Y REFLEXIÓN EN TORNO AL DEBATE (25%)</b>	No ha buscado información sobre la aprobación del voto femenino en la web ni ha indicado la diputada que ganó el debate ni cuando pudieron votar por primera vez las mujeres.	Ha buscado cuando se aprobó el voto femenino, ha indicado la diputada que ganó el debate y cuando pudieron votar las mujeres por primera vez.	Ha buscado y aportado algún detalle sobre la aprobación del voto femenino, lo ha relacionado con la diputada que ganó el debate y ha indicado cuando pudieron votar las mujeres por primera vez	Ha buscado e indicado muchos detalles sobre el proceso de aprobación del voto femenino, lo ha relacionado con la diputada que ganó el debate y ha indicado cuando pudieron votar las mujeres por primera vez.	Ha buscado e indicado casi todos los detalles del voto femenino, lo ha relacionado con el artículo promovido en la Constitución del 1931 y la frase de la diputada que ganó. Ha indicado cuando las mujeres votaron por primera vez y el error de atribuir el resultado a su voto.

**C) RÚBRICA PARA PREGUNTAS ESPECÍFICAS CUESTIONARIO ESTATUTO CATALÁN SESIÓN 3**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 2: CONTENIDOS Y ÁNALISI DE LAS FUENTES PROPUESTAS (25%)</b>	No ha indicado el traspaso de competencias que supuso la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre del 1932 para la Generalitat de Cataluña.	Ha indicado el traspaso de alguna competencia que supuso la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre del 1932 para la Generalitat de Cataluña.	Ha indicado el traspaso de varias competencias que supuso la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre del 1932 para la Generalitat de Cataluña.	Ha indicado el traspaso de muchas de las competencias que supuso la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre del 1932 para la Generalitat de Cataluña.	Ha indicado el traspaso de todas las competencias que supuso la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre del 1932 para la Generalitat de Cataluña.
<b>PREGUNTA 3: ÁNÁLISIS DEL ARTÍCULO DE OPINIÓN Y LAS LEYES DE MEJORA DE CONDICIONES FEMENINAS (25%)</b>	No ha indicado ninguna de las dos leyes de las que habla el artículo ni en qué consistían.	Ha indicado ninguna de las dos leyes de las que habla el artículo, pero no en qué consistían.	Ha indicado alguna de las dos leyes de las que habla el artículo y ha explicado de manera superficial en qué consistían.	Ha indicado las dos leyes de las que habla el artículo y ha explicado bien en qué consistían.	Ha indicado las dos leyes de las que habla el artículo, ha explicado bien en qué consistían y lo ha relacionado con el traspaso de competencias.

<b>PREGUNTA 4: SUPRESIÓN DE LAS LEYES Y REFLEXIÓN EN TORNO AL CONTEXTO HISTÓRICO (25%)</b>	No ha sabido indicar cuando fueron suprimidas las leyes ni lo ha relacionado con los hechos de octubre del 1934 ni con el resultado de la Guerra Civil.	Ha sabido indicar cuando fue suprimida alguna de las leyes y lo ha relacionado muy brevemente con los hechos de octubre del 1934 o con el resultado de la Guerra Civil.	Ha sabido indicar cuando fueron suprimidas las dos leyes y lo ha relacionado con los hechos de octubre del 1934 y con el resultado de la Guerra Civil.	Ha sabido indicar cuando fueron suprimidas las leyes, lo ha relacionado y analizado con los hechos de octubre del 1934 y con el resultado de la Guerra Civil.	Ha sabido indicar cuando fueron suprimidas las leyes, lo ha relacionado y analizado con los hechos de octubre del 1934 y con el resultado de la Guerra Civil. También, ha indicado lo que supuso para las mujeres.
<b>D) RÚBRICA PARA PREGUNTAS ESPECÍFICAS CUESTIONARIO PERSPECTIVAS FEMENINAS SESIÓN 3</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 2: COMPARACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS FUENTES PRIMARIAS PROPUESTAS (25%)</b>	No ha comparado ninguna de las dos fuentes ni ha indicado los valores y perspectivas que expresan en torno a la figura femenina.	Ha comparado un poco las dos fuentes y ha indicado alguno de los valores y perspectivas que expresan en torno a la figura femenina.	Ha comparado bien las dos fuentes y ha indicado alguno de los valores y perspectivas que expresan en torno a la figura femenina.	Ha comparado bien las dos fuentes y ha indicado muchos de los valores y perspectivas que expresan en torno a la figura femenina.	Ha comparado en profundidad las dos fuentes y ha explicado los valores y perspectivas que expresan en torno a la figura femenina.
<b>PREGUNTA 3: DIFERENCIAS EN EL PAPEL DE LA MUJER SEGÚN LAS FUENTES PROPUESTAS (25%)</b>	No ha indicado las diferencias en los papeles de la mujer ni lo ha relacionado con la perspectiva y valores que transmiten.	Ha indicado alguna de las diferencias en los papeles de la mujer y lo ha relacionado un poco con la perspectiva y valores que transmiten.	Ha indicado algunas de las diferencias en los papeles de la mujer y lo ha relacionado con algunas de las perspectivas y valores que transmiten.	Ha indicado bien casi todas las diferencias en los papeles de la mujer y lo ha relacionado con algunas de las perspectivas y valores que transmiten.	Ha indicado bien todas las diferencias en los papeles de la mujer y lo ha relacionado y explicado con las perspectivas y valores que transmiten.
<b>PREGUNTA 4: BÚSQUEDA EN LA RED Y RELACIÓN CON EL CONTEXTO HISTÓRICO (25%)</b>	No ha buscado información sobre las demandas femeninas que aparecen en la fuente 1 ni lo ha relacionado con leyes y avances del periodo republicano.	Ha buscado un poco de información sobre alguna de las demandas femeninas que aparecen en la fuente 1 y lo ha relacionado con alguna ley y avance del periodo republicano.	Ha buscado bastante de información sobre algunas de las demandas femeninas que aparecen en la fuente 1 y lo ha relacionado con algunas leyes y avances del periodo republicano.	Ha buscado mucha de información sobre las demandas femeninas que aparecen en la fuente 1 y lo ha relacionado con algunas leyes y avances del periodo republicano.	Ha buscado la información sobre todas las demandas femeninas que aparecen en la fuente 1 y lo ha relacionado con sus respectivas leyes y avances del periodo republicano.
<b>E) RÚBRICA CUESTIONARIO REPRESIÓN Y VIOLENCIA SESIÓN 7</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 1: CLASIFICACIÓN DE FUENTES ORALES Y REFLEXIÓN SOBRE SU USO PARA CONOCER LA HISTORIA (20%)</b>	No ha indicado qué tipo de fuente son los testimonios ni ha reflexionado sobre podemos confiar en su veracidad para conocer los hechos.	Ha indicado qué tipo de fuente son los testimonios, pero, sólo ha reflexionado poco sobre si podemos confiar en sus palabras para conocer los hechos.	Ha indicado qué tipo de fuente y soporte son los testimonios y ha reflexionado brevemente sobre si podemos confiar en sus palabras para conocer los hechos.	Ha indicado qué tipo de fuente y soporte son los testimonios y ha reflexionado bien sobre si podemos confiar en sus palabras para conocer los hechos.	Ha indicado qué tipo de fuente, soporte y temática son los testimonios y ha reflexionado relacionando ideas sobre si podemos confiar en sus palabras.

<b>PREGUNTA 2: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL 36 EN LA GUERRA CIVIL (20%)</b>	No ha indicado ni cómo participaron los testimonios ni los papeles que llevaron a cabo durante la Guerra Civil.	Ha indicado alguna participación y alguno de los papeles que llevó a cabo alguno de los testimonios durante la Guerra Civil.	Ha indicado varias formas de participación y diversos papeles que llevaron a cabo los testimonios durante la Guerra Civil.	Ha indicado casi todas las formas de participación y casi todos los papeles que llevaron a cabo los testimonios durante la Guerra Civil.	Ha indicado todas las formas de participación y todos los papeles que llevaron a cabo los testimonios durante la Guerra Civil.
<b>PREGUNTA 3: TIPOS DE REPRESIÓN, CASTIGO Y VIOLENCIA EN LOS TESTIMONIOS (20%)</b>	No ha indicado ningún tipo de violencia ni represión ni castigo que sufrieron los testimonios, tampoco lo ha conectado con el resultado de la Guerra Civil.	Ha indicado algún tipo de violencia, represión o castigo que sufrieron los testimonios y lo ha conectado mínimamente con el resultado de la Guerra Civil.	Ha indicado algunos de los tipos de violencia, represión y castigo que sufrieron los testimonios y lo ha conectado mínimamente con el resultado de la Guerra Civil y la participación que llevaron a cabo durante el conflicto.	Ha indicado muchos de los tipos de violencia, represión o castigo que sufrieron los testimonios y lo ha conectado bien con el resultado de la Guerra Civil y la participación que llevaron a cabo durante el conflicto.	Ha indicado todos los tipos de violencia, represión y castigo que sufrieron los testimonios y lo ha conectado y analizado con el resultado de la Guerra Civil y la participación que llevaron a cabo durante el conflicto.
<b>PREGUNTA 4: UTILIDAD DE LOS BANCOS DE TESTIMONIOS Y REFLEXIÓN SOBRE SU USO (20%)</b>	No ha dado una opinión sobre si son útiles los bancos de testimonios de la represión franquista ni lo que nos aportan para el estudio del periodo histórico.	Ha dado su opinión mínimamente sobre si son útiles los bancos de testimonios de la represión franquista y ha reflexionado por encima sobre lo que nos aportan para el estudio del periodo histórico.	Ha dado su opinión bien sobre si son útiles los bancos de testimonios de la represión franquista y ha reflexionado por encima sobre lo que nos aportan para el estudio del periodo histórico.	Ha dado su opinión razonada sobre si son útiles los bancos de testimonios de la represión franquista y ha reflexionado bien sobre lo que nos aportan para el estudio del periodo histórico.	Ha dado su opinión razonada y analítica sobre la utilidad de los bancos de testimonios de la represión franquista y ha reflexionado conectando ideas del documental sobre lo que nos aportan para el estudio del periodo histórico.
<b>F) RÚBRICA CONTENIDOS CUESTIONARIO FUENTES FRANQUISTAS LEGALES SESIÓN 8</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 2: REFLEXIONAR SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA FUENTE 1 (20%)</b>	No ha indicado nada del texto en lo relativo al código civil y divorcio ni ha analizado su significado	Ha indicado algo del texto en lo relativo al código civil y divorcio y ha analizado superficialmente su significado	Ha indicado algunas referencias del texto en lo relativo al código civil y divorcio y ha analizado mínimamente su significado.	Ha indicado muchas de las referencias del texto en lo relativo al código civil y divorcio y ha analizado mínimamente su significado.	Ha indicado todas las referencias del texto en lo relativo al código civil y divorcio y ha analizado en profundidad su significado

<b>PREGUNTA 3: BÚSQUEDA EN LA WEB DE LA LEY DEL DIVORCIO DEL 1932 Y CONTRASTE CON LA LEY DE SEPTIEMBRE DEL 1939 (20%)</b>	No ha buscado información sobre la ley del divorcio del 1932 ni la ha contrastado con la ley de septiembre del 1939, tampoco ha indicado lo que simbolizó para la sociedad y la mujer.	Ha buscado un poco de información sobre la ley del divorcio del 1932 y la ha contrastado mínimamente con la ley de septiembre del 1939, no ha indicado mucho lo que simbolizó para la sociedad y la mujer.	Ha buscado bastante de información sobre la ley del divorcio del 1932 y la ha contrastado mínimamente con la ley de septiembre del 1939, no ha indicado mucho lo que simbolizó para la sociedad y la mujer.	Ha buscado mucha información sobre la ley del divorcio del 1932 y la ha contrastado mínimamente con la ley de septiembre del 1939, no ha indicado mucho lo que simbolizó para la sociedad y la mujer.	Ha buscado mucha información sobre la ley del divorcio del 1932 y la ha contrastado bien con la ley de septiembre del 1939, también, ha indicado lo que simbolizó para la sociedad y la mujer.
<b>PREGUNTA 4: CONSECUENC IAS DE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE SEPTIEMBRE DE 1939 (20%)</b>	No ha indicado ninguna consecuencia que podía tener la promulgación de la Ley de septiembre del 1939 sobre la mujer y la sociedad.	Ha indicado alguna de las consecuencias que podía tener la promulgación de la Ley de septiembre del 1939 sobre la mujer y la sociedad.	Ha indicado algunas de las consecuencias que podía tener la promulgación de la Ley de septiembre del 1939 sobre la mujer y la sociedad.	Ha indicado muchas de las consecuencias que podía tener la promulgación de la Ley de septiembre del 1939 sobre la mujer y la sociedad.	Ha indicado todas las consecuencias que podía tener la promulgación de la Ley de septiembre del 1939 sobre la mujer y la sociedad.
<b>PREGUNTA 5: CONTRASTE DE ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DE 1889 Y REFLEXIÓN SOBRE LA MUJER RESPECTO LA DEL HOMBRE O ESPOSO (20%)</b>	No ha indicado como quedaba la mujer respecto la figura del hombre. Tampoco ha puesto ejemplos de los artículos que aparecen en las fuentes.	Ha indicado por encima como quedaba la mujer respecto la figura del hombre y ha puesto algún ejemplo que aparecen en los artículos de las fuentes.	Ha indicado bien como quedaba la mujer respecto la figura del hombre y ha puesto algunos ejemplos que aparecen en los artículos de las fuentes.	Ha indicado bien como quedaba la mujer respecto la figura del hombre y ha puesto muchos ejemplos que aparecen en los artículos de las fuentes.	Ha explicado razonando como quedaba la mujer respecto la figura del hombre y ha puesto todos los ejemplos que aparecen en los artículos de las fuentes.
<b>G) RÚBRICA CUESTIONARIO IDEAL MUJER FRANQUISTA SESIÓN 9</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PREGUNTA 2: LA IMAGEN DE LA MUJER PROYECTADA POR EL NO- DO (20%)</b>	No ha indicado ningún valor ni característica que muestra el vídeo ni ha reflexionado en torno a ello.	Ha indicado alguno de los valores y características y ha reflexionado mínimamente en torno a ello.	Ha indicado algunos de los valores y características y ha reflexionado mínimamente en torno a ello.	Ha indicado muchos de los valores y características y ha reflexionado bien en torno a ello.	Ha indicado casi todos los valores y características y ha reflexionado en profundidad en torno a ello.
<b>PREGUNTA 3: CONECTAR LA VISIÓN DE LA MUJER DEL NO-DO CON ALGUNAS ORGANIZACI ONES VISTAS EN EL AULA (20%)</b>	No ha relacionado la mujer vista en el vídeo con ninguna organización ni las ideas y valores que pretendían transmitir a la mujer	Ha relacionado la mujer vista en el vídeo con alguna organización y ha indicado alguna de las ideas y valores que pretendían transmitir a la mujer	Ha relacionado la mujer vista en el vídeo con algunas organizaciones y ha indicado algunas de las ideas y valores que pretendían transmitir a la mujer	Ha relacionado la mujer vista en el vídeo con las principales organizaciones y ha indicado bien las ideas y valores que pretendían transmitir a la mujer	Ha relacionado la mujer vista en el vídeo con las principales organizaciones y ha explicado en profundidad las ideas y valores que pretendían transmitir a la mujer

<b>PREGUNTA 4: DESMONTAR EL ESTEREOTIPO RELACIONÁNDOLO CON OTROS TIPOS DE PENSAMIENTO DE LA MUJER (20%)</b>	No ha indicado ninguna diferencia del estereotipo del NO-DO con lo que se ha visto en clase sobre la mujer libre y emancipada que querían las organizaciones de izquierdas.	Ha indicado alguna diferencia del estereotipo del NO-DO con lo que se ha visto en clase sobre la mujer libre y emancipada que querían las organizaciones de izquierdas.	Ha indicado algunas diferencias del estereotipo del NO-DO con lo que se ha visto en clase sobre la mujer libre y emancipada que querían las organizaciones de izquierdas.	Ha indicado muchas diferencias del estereotipo del NO-DO con lo que se ha visto en clase sobre la mujer libre y emancipada que querían las organizaciones de izquierdas.	Ha indicado casi todas o todas las diferencias del estereotipo del NO-DO con lo que se ha visto en clase sobre la mujer libre y emancipada que querían las organizaciones de izquierdas.
<b>PREGUNTA 5: REFLEXIÓN EN TORNO AL ESTEREOTIPO Y SU CONEXIÓN CON EL CONTEXTO SOCIAL ACTUAL (20%)</b>	No ha razonado su opinión ni la ha conectado con las ideas vistas en clase del periodo ni con nada actual.	Ha razonado su opinión mínimamente y la ha conectado con alguna idea vista en clase del periodo y con algo actual.	Ha razonado su opinión mínimamente y la ha conectado con algunas ideas vistas en clase del periodo y con algunas actuales.	Ha razonado su opinión bien y la ha conectado con algunas ideas vistas en clase del periodo y con algunas actuales.	Ha razonado su opinión en profundidad y la ha conectado con muchas de las ideas vistas en clase del periodo y con bastantes actuales.

Elaboración propia

**Tabla 20. RÚBRICA PARA EVALUAR LA REDACCIÓN Y FORMA DE LOS CUESTIONARIOS**

NIVELES	(0) Insuficiente	(1) Suficiente	(2) Bien	(3) Notable	(4) Excelente
<b>CONTENIDOS (20%)</b>	La mayoría de las preguntas no tiene relación con los contenidos. El cuestionario no permite ver los conceptos y datos básicos.	La mitad de preguntas y respuestas están relacionadas con los contenidos. Algunos de los contenidos no están en las preguntas y respuestas del cuestionario.	El 60% de las preguntas y respuestas están relacionadas con los contenidos. El cuestionario posibilita repasar la mayor parte de los conceptos, datos e ideas importantes.	El 80% de las preguntas y respuestas están relacionadas con los contenidos. El cuestionario posibilita repasar la mayor parte de los conceptos, datos e ideas importantes.	Todas las preguntas y respuestas están relacionadas con los contenidos de las fuentes. El cuestionario permite repasar los conceptos, ideas y datos importantes.
<b>REDACCIÓN DE LAS RESPUESTAS (20%)</b>	No hay una redacción clara y concisa en las respuestas. Contienen muchas faltas de ortografía y gramática	La mitad de las respuestas están redactadas de una forma clara y concisa. Contienen bastantes errores de ortografía y gramática	El 60% de las respuestas están redactadas de una forma clara y concisa. Contienen algunos errores de ortografía y gramática	El 80% de las respuestas están redactadas de una forma clara y concisa. No contienen apenas errores de ortografía y gramática	Todas las respuestas están redactadas de una forma clara y concisa. No contienen o no tienen apenas errores de ortografía y gramática
<b>RECURSOS DE LAS RESPUESTAS (20%)</b>	No ha utilizado ningún recurso ni medio indicado en la carpeta o en clase para incluir en la respuesta.	Al menos, ha usado algún recurso o medio indicado en la carpeta o en clase para incluir en la respuesta.	Ha usado recursos o medios indicados en la carpeta o en clase para incluir en la mitad de respuestas.	Ha usado recursos o medios indicados en la carpeta o en clase para incluir en el 80% de respuestas.	Ha usado recursos o medios indicados en la carpeta o en clase para incluir en todas las respuestas.

Descubriendo la II República, Guerra Civil y posguerra con metodologías activas y desde una perspectiva de género en segundo de Bachillerato

<b>RESPUESTAS (20%)</b>	Las respuestas no tienen opciones claras ni válidas para lo que se pregunta.	Al menos, algunas respuestas tienen opciones claras y válidas para lo que se pregunta.	La mitad de respuestas tienen opciones claras y válidas para lo que se pregunta.	El 80% de respuestas tienen opciones claras y válidas para lo que se pregunta.	Todas las respuestas tienen opciones claras y válidas para lo que se pregunta.
<b>REFLEXIÓN Y CREATIVIDAD (20%)</b>	Ninguna respuesta que lo requiera contiene un razonamiento ni ideas nuevas incluidas por el alumno.	Al menos, algunas respuestas que lo requieran contienen un razonamiento ni ideas nuevas incluidas por el alumno.	La mitad de respuestas que lo requieran contienen un razonamiento ni ideas nuevas incluidas por el alumno.	El 80% de respuestas que lo requieran contienen un razonamiento ni ideas nuevas incluidas por el alumno.	Todas las respuestas que lo requieran contienen un razonamiento ni ideas nuevas incluidas por el alumno.

Elaboración propia

<b>Tabla 21. RÚBRICAS DE DESEMPEÑO GRUPAL E INDIVIDUAL</b>					
<b>A) RÚBRICA DE DESEMPEÑO GRUPAL EN TRABAJOS COOPERATIVOS</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO Y SUS DINÁMICAS (25%)</b>	Ninguno o sólo un componente del grupo han participado.	La mitad del grupo han participado con un poco de entusiasmo e interés	La mitad del grupo han participado con entusiasmo e interés	Un tercio del grupo han participado con entusiasmo e interés	Todos los miembros del grupo han participado con entusiasmo e interés
<b>PAPELES Y REPARTO DE TAREAS DENTRO DEL GRUPO (25%)</b>	No se han asignado los papeles del grupo ni las tareas a realizar	Se han asignado los roles, pero no acaban de encajar con las tareas a realizar	Se han asignado bien los roles, y han realizado mínimamente las tareas asignadas	Se han asignado bien los roles, y han realizado correctamente las tareas asignadas	Se han asignado bien los roles, y han realizado las tareas asignadas de manera analítica y con motivación
<b>INTERÉS Y APORTACIONES AL GRUPO (25%)</b>	Hay muy poco dialogo entre los miembros y desinterés por la materia	Hay algún dialogo y se escucha alguna aportación o tesis alternativa	Hay dialogo y se escucha alguna aportación o tesis alternativa	Hay diálogos y se escuchan aportaciones o tesis alternativas para mejorar el trabajo	Se ven habilidades de liderazgo y saben escuchar a los demás para incluir tesis o aportaciones al trabajo
<b>RESPONSABILIDAD DE GRUPO (25%)</b>	No hay una responsabilidad les da igual si se realiza mal la tarea.	La responsabilidad recae sobre una o dos personas y sólo éstos muestras interés por que salga bien	La responsabilidad es compartida por la mitad del grupo y muestran interés porque salga bien	La mayor parte del grupo comparten la responsabilidad y muestran interés porque salga bien	Todo el grupo comparte la responsabilidad por igual y muestran interés porque la tarea salga bien
<b>B) RÚBRICA DEL DESEMPEÑO INDIVIDUAL EN TRABAJOS COOPERATIVOS</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DENTRO DEL GRUPO Y SUS DINÁMICAS (25%)</b>	No ha participado en ninguna discusión ni ha ofrecido ninguna aportación al	Ha participado un poco en las discusiones y ha ofrecido alguna aportación al trabajo de grupo	Ha participado en algunas de las discusiones y ha ofrecido algunas aportaciones al trabajo de grupo	Ha participado en casi todas las discusiones y ha ofrecido muchas aportaciones al trabajo de grupo	Ha participado en todas las discusiones y ha ofrecido muchas aportaciones al trabajo de grupo

	trabajo de grupo				
<b>TAREAS REALIZADAS DENTRO DEL GRUPO (25%)</b>	No ha realizado la tarea asignada dentro del grupo y lo ha tenido que hacer otro componente	Ha realizado mínimamente su parte de la tarea dentro del grupo	Ha realizado bien su parte de la tarea dentro del grupo	Ha realizado muy bien su parte de la tarea dentro del grupo	Ha realizado muy bien su parte de la tarea dentro del grupo y ha ayudado a los compañeros que lo han necesitado.
<b>INTERÉS Y AYUDA AL RESTO DEL GRUPO (25%)</b>	Hay muy poco dialogo entre los miembros y desinterés por la materia	Hay algún dialogo y se escucha alguna aportación o tesis alternativa	Hay dialogo y se escucha alguna aportación o tesis alternativa	Hay diálogos y se escuchan aportaciones o tesis alternativas para mejorar el trabajo	Se ven habilidades de liderazgo y saben escuchar a los demás para incluir tesis o aportaciones al trabajo
<b>RESPONSABILIDAD DE SU PARTE DEL TRABAJO RESPECTO AL GRUPO (25%)</b>	No tiene una responsabilidad le da igual si se realiza mal la tarea o por culpa de él el grupo no cumple con los objetivos.	Tiene cierta responsabilidad con su tarea, le da igual si contiene algunos errores mientras ayude a cumplir con los objetivos del grupo	Ha mostrado una buena responsabilidad con su tarea vigilando que fuera correcta y no tuviera muchos errores para cumplir mejor con los objetivos del grupo	Ha mostrado mucha responsabilidad con su tarea vigilando que fuera correcta y no tuviera casi ningún error para cumplir mejor con los objetivos del grupo	Ha mostrado mucha responsabilidad con su tarea vigilando que fuera correcta y no tuviera errores, así como ayudar al resto para cumplir mejor con los objetivos del grupo

Elaboración propia

<b>Tabla 21. RÚBRICA DE PARTICIPACIÓN Y ACTITUD EN EL AULA</b>					
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>(0) Insuficiente</b>	<b>(1) Suficiente</b>	<b>(2) Bien</b>	<b>(3) Notable</b>	<b>(4) Excelente</b>
<b>ATENCIÓN (10%)</b>	No presta atención y se dedica a molestar a otros compañeros	Presta atención a clase, aunque se distrae muchas veces	Presta atención a clase, aunque se distrae algunas veces	Presta atención en clase con interés	Presta atención en clase con interés y hace preguntas
<b>RESPECTO (20%)</b>	No guarda silencio ni cuando se le manda y falta al respeto a los compañeros y mobiliario del aula	No guarda silencio normalmente, pero calla cuando se le llama la atención	Guarda silencio, pero sólo en las ocasiones que se le pide sin necesidad de llamarle la atención	Guarda silencio y respecta más o menos las normas del aula	Guarda silencio y respecta correctamente las normas del aula
<b>INTERÉS (20%)</b>	No muestra interés por la materia	Muestra más o menos interés por la materia	Muestra interés por la materia	Muestra interés por la materia y realiza algunas preguntas	Muestra mucho interés por la materia y realiza muchas preguntas
<b>USO DE CONCEPTOS (10%)</b>	No ha sabido usar correctamente los conceptos del trabajo o vistos en el aula en su interlocución.	Ha sabido usar bien alguno de los conceptos del trabajo o vistos en el aula en su interlocución.	Ha sabido usar bien algunos de los conceptos del trabajo o vistos en el aula en su interlocución.	Ha sabido usar bien muchos de los conceptos del trabajo o vistos en el aula en su interlocución.	Ha sabido usar bien casi todos o todos los conceptos del trabajo o vistos en el aula en su interlocución.

<b>FORMA DE DIRIGIRSE A LA CLASE O LOS COMPAÑEROS (20%)</b>	No ha sido capaz de construir un discurso coherente y que el resto de la clase lo entienda.	Ha sido mínimamente capaz de construir un discurso coherente y que el resto de la clase lo entienda.	Ha sido bastante capaz de construir un discurso coherente y que el resto de la clase lo entienda.	Ha sido capaz de construir un discurso coherente y que el resto de la clase lo entienda.	Ha sido muy capaz de construir un discurso coherente y que el resto de la clase lo entienda.
<b>ESFUERZO (20%)</b>	No revisa contenidos ni trae las tareas de casa realizadas. Tampoco se esfuerza en las actividades de grupo o en clase	Revisa contenidos, pero, no trae hechas las tareas muchas veces, muestra un esfuerzo moderado en los trabajos en grupo o en clase	Revisa contenidos, pero, no trae las tareas de casa algunas veces, muestra un interés correcto respecto los trabajos en grupo o clase	Revisa contenidos y trae las actividades de casa realizadas medianamente bien, muestra un buen interés respecto los trabajos en grupo o clase	Revisa contenidos y trae las tareas correctamente realizadas, muestra mucho interés en los trabajos en grupo o clase y se ofrece a ayudar.

Elaboración propia

Las actividades deberán ser colgadas en el perfil que el alumno tiene en la plataforma antes de la fecha límite acordada serán, por un lado, un componente de los grupos de cuatro alumnos deberá colgar en la carpeta de su perfil: el proyecto de los movimientos sufragistas, El guion y soporte multimedia utilizado para exposición de la organización femenina y la representación teatral del personaje inventado. Por otro, todos los estudiantes deberán tener acabados los cuestionarios con las respuestas a todos los apartados realizados en parejas o individualmente en su perfil para que el profesor pueda ir visitándolos y evaluándolo junto al resto de la información. Así mismo, se tendrá en cuenta si este tipo de perfil o blog personal que facilita la plataforma contiene fotos, visitas o otras actividades que ha hecho el alumno y ha indicado en su perfil en relación a la temática de la intervención.

Los criterios de evaluación, así como el peso cada apartado será indicado a los alumnos el primer día de inicio de la unidad didáctica de una manera comprensible, clara y dado que el instituto cuenta con la plataforma *Canvas*, se les enviará un email informativo indicando todo. Los alumnos deberán colgar todas las actividades correspondientes en su perfil de *Canvas*, donde el docente irá entrando en cada uno y verificando que las respuestas a los cuestionarios estén colgadas. Se indicará al alumnado un día límite de entrega de todas actividades. Si falta alguna tarea por colgar se les avisará y se dejará de margen dos días por si hubiera habido algún problema técnico. Si pasado este tiempo sigue sin estar en su perfil de la plataforma, se penalizará con un punto menos en la nota hasta el máximo de una semana, cuando ya no se aceptarán las tareas.

En lo relativo a la atención a la diversidad dentro de la evaluación se llevará a cabo una atención individualizada para explicar y reformular las preguntas si fuera necesario de manera más clara dependiendo del trastorno. Por otro lado, en cuanto al alumno con dislexia no se tendrán en cuenta errores gramaticales u ortográficos en la evaluación y los alumnos de altas capacidades que hayan ayudado a otros compañeros se les tendrá en cuenta este acto en la calificación de la participación y actitud en el aula y se indicará en el comentario personal de las notas que se entreguen a los padres al final del trimestre.

### 3.4. Evaluación de la propuesta

Esta propuesta de intervención como se ha querido mostrar es necesaria para que la contribución y el papel que tuvieron las mujeres en la Segunda República y Guerra Civil, periodo clave para nuestra historia reciente, no permanezca en el olvido. Es muy importante dotar a las nuevas generaciones de referentes femeninos diferentes de los que se estudian habitualmente en las aulas.

Descubrir las protagonistas de esta banda de la historia y su contribución, crean referente y aunque, no sea objeto de evaluación en las PAU que es el objetivo principal de la etapa de Bachillerato, pueden servir para dar ejemplos o situaciones en dichas pruebas que se pueden evaluar con el resto de contenido. Integrar esta intervención dentro de la unidad didáctica es fundamental para involucrar a la mujer con su contexto histórico. A parte, como se ha podido observar en la secuenciación de sesiones, el uso de metodologías activas como los trabajos cooperativos o la puesta en común del conocimiento después de realizar un ejercicio, sirven para que el alumno interiorice los contenidos y reflexione en torno a la materia que se está dando. En esta intervención los ejercicios para pensar son muy importantes dado el objetivo general es que se medite en torno a lo que ha supuesto en nuestro país la lucha por las libertades y derechos femeninos. Así mismo, también, para vencer un poco la desmotivación que pueden presentar muchos alumnos ante una asignatura como es historia de la cual, el pensamiento general es que es bastante tediosa.

A continuación, se muestra una matriz DAFO para estudiar la viabilidad y la eficacia de la propuesta a través de sus cuatro variables (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas):

<b>Tabla 23. Matriz DAFO de la intervención</b>	
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos digitales y materiales en el aula</li> <li>- Implementación de metodologías activas en las actividades.</li> <li>- Crear debates de reflexión entorno a muchos factores de la propuesta.</li> <li>- La perspectiva de género en este periodo es un material nuevo para los alumnos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma un poco ajustado y a merced de imprevistos.</li> <li>- Historia de la mujer del periodo no evaluable en las PAU.</li> <li>- Dependier de si hay no hay internet en el aula o en casa del alumno.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos acostumbrados a trabajar en grupo y por proyectos desde la ESO.</li> <li>- Unidad didáctica con tema interesante y clave para nuestra historia reciente.</li> <li>- Realizar una intervención relativamente nueva.</li> <li>- Temario que hace posible una reflexión profunda y conecta con la actualidad.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No conseguir el interés y el entusiasmo esperado en los alumnos.</li> <li>- Calendario de segundo de Bachillerato corto y con único objetivo de las PAU.</li> <li>- No conseguir un buen ambiente en el aula con la metodología indicada para formar grupos.</li> <li>- No obtener una participación activa ni un debate reflexivo.</li> </ul>

Elaboración propia

Tal como se puede observar en la tabla: en el apartado de fortalezas lo que más ayuda a la implementación de esta propuesta son los recursos digitales y materiales que ofrece el centro y que el tema a tratar como las actividades son totalmente nuevas y han sido diseñadas por el docente. Así mismo, el uso de metodologías activas para crear reflexión en el alumnado también es un punto fuerte de la propuesta y concuerda con el PEC del centro ya que los grupos de Bachillerato están acostumbrados a trabajar desde la etapa ESO en grupo, lo cual, favorece que se pueda llegar al siguiente nivel con las actividades propuestas. En cambio, en el lado de las debilidades y amenazas lo que más preocupa sobre la viabilidad de la propuesta es que son conceptos que no aparecen en las PAU. Sin embargo, como he indicado anteriormente, igualmente los alumnos pueden usarlo para dar ejemplos en las pruebas que conecten con el contexto histórico y con la pregunta que se les realiza. Por otro lado, depender totalmente del entorno digital como ya está en la mayoría de centros establecido, significa que, si hay alguna incidencia con la conexión a internet o con la plataforma que se utilice, no se puede llevar a cabo las actividades previstas en el aula y si, los alumnos no tienen acceso a internet en casa, tampoco pueden llevar a cabo las tareas que se les ponga.

## 4. Conclusiones

En esta propuesta de intervención se ha pretendido cumplir tanto con los objetivos específicos indicados por la Generalitat de Cataluña respecto a la asignatura de Historia como los que ha diseñado por el docente. Por un lado, la propia propuesta quiere ser un fomento efectivo de igualdad entre hombres y mujeres tanto con el contenido como los métodos de trabajo que

se quieren realizar con los alumnos. Por otro, las metodologías activas mediante proyectos o exposiciones orales cooperativas promueven una interiorización de los contenidos efectiva y fomentan la expresión oral y escrita como con la actividad de *Role Play* que incluye la dramatización en el aula y la entrega del guion que realicen los alumnos.

La introducción de nuevas protagonistas de la historia y su contenido relacionado permiten que los alumnos tengan más riqueza de vocabulario y de referentes en el contexto histórico, así como valorar la contribución de las mujeres en torno a muchas cuestiones que en la historia tradicional no aparecen o lo hacen brevemente. Esta propuesta cumple con lo indicado anteriormente. La inserción de la intervención dentro de la unidad didáctica hace posible que los alumnos interpreten los cambios vistos en el aula de una manera global y entiendan en el papel y perspectivas de la mujer tanto en el periodo como con el ideal promovido por el Régimen Franquista después del conflicto. Igualmente, las comparaciones con el ideal impuesto en un periodo de dictadura respecto la libertad republicana que permitió múltiples perspectivas y la consecución de los derechos femeninos, hacen apreciar a los alumnos los valores democráticos y humanos materializados a través de las principales figuras femeninas del periodo que, generalmente, permanecen invisibles. Por lo que, se llega a la conclusión que esta intervención es del todo necesaria ya que muestra a la mujer como un sujeto relevante en la historia, valora las diferentes contribuciones y perspectivas que hubo en el periodo y da voz a contenidos que se excluyen o se mencionan de pasada de la historia curricular que se imparte en las aulas.

## 5. Limitaciones y prospectiva

Las principales limitaciones que se han encontrado a la hora de desarrollar esta intervención giran en torno al contenido y el calendario escolar de la etapa de Bachillerato. Por un lado, sólo algunos de los contenidos que aparecen en esta intervención son evaluable en las PAU. Por lo que, hay mucho contenido que es ajeno al objetivo general curricular de segundo de Bachillerato y que, por lo tanto, puede limitar mucho la implantación de esta intervención. Así mismo, en lo referente a contenidos es difícil preparar esta intervención sin un libro curricular que haya sido aceptado por el Departamento de Enseñanza, ya que, es material que el docente ha tenido que preparar por sí mismo y escoger los personajes y fuentes que después, trasladará al alumnado. Por otro lado, el calendario escolar de Segundo de Bachillerato suele

terminar a principios de mayo para que los alumnos tengan tiempo para las recuperaciones y estudiar para las PAU. Es por ello, que implementar esta propuesta limitaría el tiempo que habría para otros contenidos que sí que aparecen en las PAU.

En cuanto a las metodologías, como se ha indicado, el cronograma es bastante ajustado y el uso de metodologías activas como trabajos cooperativos o exposiciones en el aula requieren de más tiempo que las típicas clases magistrales. Sin embargo, se ha demostrado que son más eficientes a la hora que los alumnos adquieran contenido.

Tal como se ha indicado en la matriz DAFO, el uso de las nuevas tecnologías es importante para poder desarrollar las competencias digitales del alumnado, pero, también, puede limitar esta intervención si surgen problemas técnicos que hagan que no haya acceso a la plataforma del colegio o a internet tanto en casa como en el aula.

En lo relativo a líneas de investigación que se puedan abrir a través de esta intervención son muchas, ya que, no sólo empieza el camino en el contexto histórico que tratamos, si no que, puede iniciar futuros trabajos en torno a otras épocas como, por ejemplo, las mujeres en las asociaciones vecinales en época franquista, la mujer en la transición o incluso en otros ámbitos que no sea la historia, como el arte, geografía o la filosofía.

Ha sido muy importante para mí poder proponer esta propuesta de innovación docente para que, en lo venidero se puedan abrir nuevos caminos de la historia de la mujer en la docencia no sólo de este periodo, ya que, restan muchos momentos y personajes femeninos a los que valorar y dar voz que la historia tradicional curricular ha invisibilizado y silenciado.

## Referencias bibliográficas

-Aguado, Ana M. (2011) *Modernes i ciutadanes. Gènere i igualtat a la Segona República*.

Dona, guerra civil i franquisme, coord. Por David Ginard Ferón, ISBN 9788415081487.

Págs.15-44.

-Casanova, Julián (2013) *Así se cuenta lo que sucedió: la historia oral de Ronald Fraser*. Ayer, Nº90, 2013. ISSN 1134-2277. págs.219-229. Consultable en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4267544&orden=0&info=link>

- Castro, Mercedes et Castellarnau, Ariadna (2019) *María Montessori, la mujer que revolucionó la educación*. Editorial RBA. ISBN: 9788491873440.
  
- Cobano, Verónica et Llorent, Vicente (2014) *La mujer en los libros de texto de Bachillerato en España*. Cuadernos de Pesquisa, Vol.44 Nº151, 2014. ISSN 0100-1574. págs.156-186. Consultable en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6209435.pdf>
  
- Consulta de habitantes e índice de inmigración de Cerdanyola del Vallés en el Instituto Estadístico de Cataluña (Idescat.cat), consulta realizada el 04/05/2022 a las 12.30h: <https://www.idescat.cat/pub/?id=pmh&n=446&geo=mun:082665&lang=es>
  
- Constitución española del 1978, artículo 27, consultado el 15/03/2022 a las 20:28h en: <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=27&tipo=2>
  
- Currículo de Bachillerato en Cataluña, consultado el 14/03/2022 a las 17:30h: [http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0028/f2989dc7-8a2c-4b2f-86e8-4d5929f43fd7/PUBL-curriculum\\_batxillerat.pdf](http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0028/f2989dc7-8a2c-4b2f-86e8-4d5929f43fd7/PUBL-curriculum_batxillerat.pdf)
  
- Decreto 1105/2014, consultado el 15/03/22 a las 13h: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>
  
- Decreto 142/2008, consultado el 14/03/2022 a las 17:45h: [http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0059/83149087-e159-41c6-a9b3-a9693cdd8f19/decret\\_batxillerat.pdf](http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0059/83149087-e159-41c6-a9b3-a9693cdd8f19/decret_batxillerat.pdf)
  
- García Fernández, Francisco Javier (2018) *La Segunda República Española en los libros de texto de Bachillerato de Andalucía*. Clío: History and History teaching. Coors. Monográfico: Myriam Martín Cánceres y José Cuenca López (Universidad de Huelva). Nº44, 2018. ISSN-e 1139-6237 pág.134. Consultable en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6735953&orden=0&info=link>

-García Solana, Oscar (1998) *Breve historia de la escuela activa*. Tesis de la universidad

Pedagógica Nacional de Méjico. Consultable en:

<https://www.scribd.com/document/68140209/Breve-Historia-de-La-Escuela-Activa>

-Guerra Pérez, María Isabel (1996) *La mujer en los manuales de ciencias sociales, geografía e historia en el segundo ciclo de la ESO*. Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Nº7, 1996. ISSN 1133-9810. Págs.15-24.

-Johnson, David et Johnson Roger et Holubec Edythe (1994) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós, SAIF, Buenos Aires. ISBN: 950-12-2144-X. Consultable en:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15->

[JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf)

-Juárez, María et alii (2019) *El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: Una revisión bibliográfica*. Revista Prisma Social Nº26 3º trimestre, junio 2019. ISSN: 1989-3469, págs. 26-27. Consultable en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7016662.pdf>

-López Navajas, Ana (2014) *Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada*. Revista de educación, Nº363, 2014, ISSN 0034-8082, págs.284-285. Consultable en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4573722&orden=1&info=link>

- Nash, Mary (2004) *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Alianza, 2004. ISBN 84-206-4205-3. Págs.283-284.

-Ortega, Delfín (2018) *Mujeres en la historia enseñada: resultado de un programa docente de formación inicial del profesorado*. Revista de investigación, 2018. Nº17 pp.13-21. Consultable en: <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/343291/434409>

-Periacho, Francisco Javier (2015) *La renovación pedagógica española. Un estudio a través de las escuelas emblemáticas de finales del siglo XIX hasta final de la Dictadura Franquista (1975)*. Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación, 2015 Vol.2 ISBN 978-84-943286-6-4. Consultable en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5207527.pdf>

-Portolés, García Raúl et Varas, Esther (2011) *El trabajo cooperativo en el aula utilizando grupos de investigación. Una experiencia en el aula*. Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad. Nº69 ISSN-e 1575-9393. Consultable en: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.d](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.descarga&tipo=PDF&articulo_id=11067)  
[escarga&tipo=PDF&articulo\\_id=11067](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.descarga&tipo=PDF&articulo_id=11067)

-Pozo, M<sup>a</sup> del Mar (2004) La escuela nueva en España: Crónica y semblanza de un mito. Revista de la Universidad de Alcalá de Henares 2004 Nº22-23 pp.317-346. Consultable en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1395306&orden=279361&info=link>

-Real Decreto de 24 de Julio de 1889 por el que se publica el Código Civil, consultado el 14/02/2022 a las 17:45 en: [https://www.boe.es/eli/es/rd/1889/07/24/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/rd/1889/07/24/(1)/con)

-Rodríguez Pagés, Patricia (2012) *Mujeres Históricas e Invisibles: lo que no cuentan los libros de texto*. Meridiam,2012. Nº59 ISSN 1579-2366 págs. 48-53. Consultable en: [https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=425597&info=open\\_link\\_ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=425597&info=open_link_ejemplar)

-Sallés et Santacana, Joan (2016) *Los grupos de innovación educativa en la Enseñanza de la Historia en España: Análisis póstumo de los resultados de la aplicación del método*. Educatio siglo XXI, Universidad de Murcia, Nº34 vol.2, julio 2016. ISSN: 1699-2105. Consultable en: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/263851/197141>

-Santerini, Milena (2013) *Grandes de la educación: María Montessori*. Revista Padres y Maestros, Universidad Católica del Sacro Cuore, Milano. Nº349 pp.1-4. ISSN: 93-245-8906. Consultable en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/959/814>

## Anexo A. Materiales de las actividades

**-Evaluación inicial que deben realizar los alumnos antes de venir el primer día de la intervención (no puntuable):**

### AVALUACIÓ INICIAL

- 1) Com es classifiquen les fonts històriques?
  - a. En fonts primàries i secundaries
  - b. En fonts del saber i les no importants.
  - c. En fonts invisibles i visibles
  
- 2) En quins anys situem la Guerra Civil?
  - a. Del 1920 al 1928
  - b. Del 1936 al 1939
  - c. Del 1950 al 1970
  
- 3) Quina penses que era la principal font d'informació per la població a l'època republicana?
  - a. El *Facebook*
  - b. Cartells de propaganda
  - c. La premsa escrita (diaris, revistes...etc.)
  
- 4) Creus que els drets de la dona van millorar a l'època republicana?
  - a. No. Penso que van continuar igual que en èpoques anteriors.
  - b. Si. Va millorar, però, només en el dret al vot.
  - c. Si. Van millorar en diferents àmbits, com amb el dret al vot, divorci...etc.
  
- 5) Saps qui va ser Maria de Maeztu i el seu paper en el període?
  - a. No, no en sé res.
  - b. Em sona el nom, però, res més.
  - c. Sé qui és i el que va realitzar.
  
- 6) Qui creus que va guanyar la Guerra Civil?
  - a. Els republicans
  - b. Els nacionalistes (franquistes)
  - c. Els comunistes
  
- 7) Quin és el tipus d'activitats que t'agraden més?
  - a. Activitats en grup (projectes, presentacions...etc.)

- b. M'agrada treballar sol o sola
  - c. Activitats que fem tots i totes a classe
- 8) Què creus que pot ser el més interessant d'aquesta unitat?
- a. La Segona República amb els canvis polítics i les reformes que van fer.
  - b. El conflicte bèl·lic de la Guerra Civil (qui va lluitar, quines batalles van passar, com ho van fer...etc.)
  - c. Conèixer tot el que pugui de la Segona República i la Guerra Civil i també, veure com van millorar els drets i la participació de la dona en aquests períodes.
- 9) Penses que la Segona República i la Guerra Civil han estat moments importants de la nostra història?
- a. Sí, perquè.....
  - b. No, perquè.....
- 10) Has sentit a parlar de la Guerra Civil i la repressió que hi va haver durant el conflicte i després d'ella per les dones?
- a. Sí
  - b. No

Fig.1. Evaluación inicial facilitada por el *Canvas* a los alumnos y que deben rellenar y enviar al docente mediante email antes de venir el primer día de la unidad didáctica (catalán) Elaboración propia

**-Sesión 1: Los movimientos sufragistas femeninos antes de la II República**

- Primera Parte: Presentación de la unidad didáctica y de las sesiones relativas a la historia de la mujer:

**Benvinguts!**

En aquesta unitat descobrirem la II República i Guerra Civil, un període molt convuls de la nostra història que requereix un estudi atent i analític.

**Realitza totes les activitats tant individuals com en grup** i penja-les al teu perfil de *Canvas* per tal que ho pugui evaluar. Nota: les activitats en grup només cal que ho posi un component del grup al seu perfil

**L'avaluació de la unitat didàctica serà la següent:**

- 60%: Examen trimestral que inclourà aquesta unitat didàctica i la resta que es realitzin al trimestre. Però, no hi haurà preguntes sobre la dona.
- 40%: Les activitats indicades en aquesta carpeta com a nota d'avaluació continua que es desglossa de la següent manera:
  - 60% activitats realitzades en grups de 4 components (2,4 punts)
  - 30% les respostes al qüestionari d'aquesta carpeta realitzades de manera individual o en parelles (1,2 punts).
  - 10% d'actitud i participació a classe (0,4 punts).

**RESUM DE LES ACTIVITATS**

1. Activitat en grup: els moviments sufragistes abans de la II República
2. Activitat individual: el primer bienni reformista (1931-1933) un avanç en els drets de la dona.
3. Activitat individual: l'Estatut català de 1932: un progrés cap a la igualtat de la dona a Catalunya
4. Activitat en parella: Visions, papers i perspectives de la dona
5. Activitat en grup: la militància de la dona en les organitzacions i sindicats
6. Activitat en grup: La contribució de la dona durant la Guerra Civil
7. Activitat de reflexió a classe: Repressió, violència i càstig de postguerra per les dones que havien estat contra el bàndol nacional.
8. Activitat individual: la supressió dels drets aconseguits per les dones durant la II República
9. Activitat individual: L'ideal franquista de la dona: un retrocés en els seus drets i llibertats.

Fig.2. Presentación de la carpeta de actividades a la que todos los alumnos tienen acceso por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) Elaboración propia

- **Segunda parte: Realización de la actividad de los movimientos sufragistas antes de la Segunda República:**

### **Apartat 1: Els moviments sufragistes abans de la II República (TREBALL EN GRUP)**

*En aquesta activitat heu de realitzar un petit treball d'investigació sobre una protagonista que va començar el camí per aconseguir que el dret a vot femení fos aprovat a Espanya durant la II República.*

*Per realitzar el treball, busqueu informació a la xarxa sobre la protagonista que us ha tocat en el sorteig i seguiu les pautes indicades:*

**Llista de protagonistes:**

- **María de Maeztu**
- **Zenobia Camprubí**
- **Victoria Kent**
- **Clara Campoamor**
- **María Lejárraga**



**Pautes pel treball:**

1. **Portada amb fotografia, nom dels components del grup i curs**
2. **Índex del punts del treball**
3. **Context històric abans de la II República**
4. **Breu biografia de la protagonista**
5. **Contribució pel dret a vot femení: Què va fer per contribuir a que s'aprovés el vot femení? Quina era l'organització on estava i com era?**
6. **Bibliografia: Ha d'estar endreçada alfabèticament i en format APA, exemples per recursos d'internet:**
  - **Recursos amb autor: Cognom, inicials, nom (any) Nom de la secció o article web. Nom de la pàgina. Consultat el dia i hora i enllaç**
  - **Recursos sense autor: títol de la secció o article (n.d.) URL de la web**

Fig.3. Guía del proyecto de la sesión 1 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán)  
Elaboración propia

**-Sesión 2: El primer bienio reformista (1931-1933): un avance para la mujer**

**Apartat 2: El Bienni reformista (1931-1933) un avanç pels drets de la dona (TREBALL INDIVIDUAL)**

*En aquesta activitat veureu un seguit d'intervencions diferents entorn el debat sobre el sufragi femení en el 1931. Observa amb atenció i respon a les preguntes proposades:*



<<...Y es necesario Sres. Diputados aplazar el voto femenino, porque yo necesitaría ver, para variar de criterio, a las madres en la calle pidiendo escuelas para sus hijos; yo necesitaría haber visto en la calle a las madres prohibiendo que sus hijos fueran a Marruecos; yo necesitaría ver a las mujeres españolas unidas todas pidiendo lo que es indispensable para la salud y la cultura de sus hijos... [...]... Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, Sres. Diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República...>>

**FONT 1.** Intervenció de Victoria Kent al Congrés dels diputats al octubre 1931

<<.. las mujeres españolas, espiritualmente emancipadas, son hoy todavía insuficientemente menos que las que irán a pedirle la orden al confesor o se dejarán dócilmente guiar por los que explotan su natural conservadurismo familiar femenino...>>

**FONT 2.** Intervenció de Margarita Nelken al Congrés dels diputats al octubre 1931





<<...[...]... ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres?>>

**FONT 3.** Intervenció de Margarita Nelken al Congrés dels diputats al octubre 1931

Fig.4. Fuentes primarias para contrastar en la sesión 2 facilitado a los alumnos por la plataforma Canvas del centro (catalán y castellano) Elaboración propia

**Pregunta 1.** Ompliu aquesta quadrícula amb les dades de cada font:

	Tipus de font	Data i autor	Informació bàsica que aporta
FONT 1			
FONT 2			
FONT 3			

**Pregunta 2.** Identifiqueu quines intervencions estarien a favor i en contra d'atorgar el dret a vot a la dona i indiqueu en quina frase o paraula ho heu pogut veure:

**Pregunta 3.** Per què hi ha diputades que estan en contra d'atorgar el dret a vot de les dones si el govern del primer bienni reformista era progressista?

**Pregunta 4.** Cerqueu informació a la xarxa i digueu si el dret a vot de la dona es va acabar aprovant i per tant, quina de les diputades va guanyar el debat. També mireu de descobrir quin va ser el primer moment en el que van poder votar.}

Fig.5. Cuestionario de la sesión 2 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro y que deben rellenar y colgar en su perfil (catalán y castellano) Elaboración propia

**-Sesió 3: El Estatuto de Cataluña de 1932: Un progreso para la mujer en Cataluña**

- Fig.6. Enlace al vídeo que los alumnos han debido ver en casa antes de la sesión (catalán) y que está en la plataforma *Canvas*: [https://youtu.be/qEOfl6ZX\\_w](https://youtu.be/qEOfl6ZX_w)
- Fig.7. Enlace al artículo de opinión que han debido leer en casa antes de la sesión (catalán) y que está en la plataforma *Canvas*:  
[https://www.ara.cat/opinio/anys-dones-catalanes-perdre-drets\\_129\\_2635658.html](https://www.ara.cat/opinio/anys-dones-catalanes-perdre-drets_129_2635658.html)
- Cuestionario a responder en el aula individualmente:

**Pregunta 1.** Ompliu aquesta quadrícula amb les dades de cada font:

	Tipus de font	Data i autor	Informació bàsica que aporta
FONT 1			
FONT 2			

**Pregunta 2.** Quines competències s'atorguen al govern català després de l'aprovació de l'Estatut de Catalunya?

**Pregunta 3.** Quina llei indica l'article web que van aprovar gràcies a la transferència de competències de l'Estatut per millorar la condició de la dona?

**Pregunta 4.** Quan va ser abolida aquesta llei i en quin context històric? Perquè va passar això?

Fig.8. Cuestionario de la sesión 3 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) y que deberán colgar relleno en su perfil. Elaboración propia

**-Sesión 4: Papel y perspectivas de las mujeres en el periodo**

**Apartat 4: Les visions de la dona (TREBALL EN PARELLES) En aquesta activitat trobareu diverses fonts d'època republicana que parlen sobre diferents valors i papers que creien que havia de tindre la dona.**

**Observeu amb atenció i respongueu a les preguntes proposades: *Compte! Cada resposta ha de ser consensuada i escrita en parella, no val dividir la feina!***

¿Lo habrán comprendido así, al fin, las mujeres de Unión Republicana Femenina? A lo menos, ya han comenzado a exteriorizar su decepción en ese reciente manifiesto en que se duelen del desvío de la República hacia su causa; del desdén de los gobernantes y los legisladores por su actuación, que tuvo una expresiva eficacia en las urnas electorales para los mismos que hoy las olvidan.

He aquí las seis peticiones, todas interesantes, sin duda alguna, que comprende el manifiesto de las mujeres republicanas:

PACIFISMO. IGUALDAD DE DERECHOS. DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA MADRE. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD. PROHIBICION DE LA EXPLOTACION INFANTIL. EFECTIVIDAD DE LA PROTECCION A LA INFANCIA Y A LA MATERNIDAD. SANIDAD MATERIAL Y MORAL (certificado prematrimonial y abolición de la trata de mujeres). APORTACION FEMENINA AL MUNICIPIO E INICIATIVA POPULAR.

No negamos el interés de estas peticiones, de ninguna manera; pero tenemos la seguridad de que la lucha por esas reivindicaciones consumirá sin eficacia un verdadero caudal de energías femininas. Algún día hemos dicho en otra parte que la misión de la mujer no es pedir leyes, sino romper todos los decálogos. Crear una vida nueva y libre. Hacia arriba siempre. Nuestro puesto, como oprimidas, al lado de los oprimidos, y lo que podamos tomar o crear por nosotras mismas no esperararlo, como merced, de nadie.

**Font 1. Fragment del nº2 de la revista *Mujeres Libres*, sense autor, publicat al juny del 1936**

Contra la falsa, insegura y estéril postura de la mujer en los últimos siglos de una historia de España oponemos, con brotes ya de alas de victoria, nuestra confianza en Dios, nuestra fe juvenil, nuestra fuerza ante el dolor, nuestra generosidad para el trabajo, la seguridad inquieta de la creación día tras día y la obra colmada de un año, cimiento y fuente de la España que, en dolorosos trabajos de maternidad, queremos para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Daremos a las nuevas generaciones de mujeres una formación y un espíritu religioso, profundo, intenso y entrañable; el amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos.

Preferiremos siempre la sencilla confesión del último publicano, a las declaraciones petulantes del mejor fariseo.

Ni entendemos de falsas devociones sentimentales y blandas, ni podemos sentirnos unidas a quienes, en constante vocación de tiradores de primeras piedras, olvidan de leer en la arena su propia flaqueza.

Haremos de las virtudes teologales la base fuerte de las columnas de nuestro edificio. Nuestra fe será el motor de nuestras vidas; nuestra esperanza el aliento en los momentos difíciles, y la caridad rasero y medida generosa para el amigo y el enemigo.

Buscaremos en la salud física, la alegría, la fuerza y el optimismo de la luz, del aire y del sol; haremos nuestros mejores amigos del niño, del árbol y del río.

Nos sentimos ligados estrechamente al movimiento de Resurrección de la Patria, por lo que creemos pequeño cualquier dolor, cualquier sacrificio, y por lo que, en todo momento, estamos dispuestos a entregar nuestras vidas y nuestras muertes.

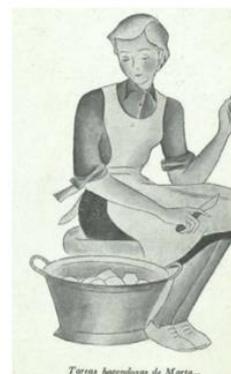
Alcanzaremos arraigo de españolas en las vidas y pensamientos de nuestros sabios, orgullo de Imperio en el conocimiento de nuestra Historia y de nuestras historias.

Con la educación, inculcaremos a las mujeres, no solamente las lecciones prácticas de una comodidad material, sino la más delicada sabiduría de amor, que las haga auténticas compañeras del hombre, enterrando las diferencias de valorizaciones y afares que mantenían en constante desacerdo de interés, pensamiento y conversación a los hombres y mujeres de una familia.

**Font 2. Fragment del nº1 de *La Revista para la mujer nacional sindicalista*, autora Marichu Mora publicat al febrer del 1938**



**Font 3. Fotografia d'autor desconegut sobre una marxa femenina encapçalada per Dolores Ibárruri per mobilitzar a la població per la Guerra Civil al 1936**



**Font 4. Il·lustració de *La Revista para la mujer nacional sindicalista*, publicat al març del 1938**

Fig.9. Fuentes primarias para analizar facilitadas a los alumnos por la plataforma Canvas del centro (catalán y castellano) Elaboración propia

**Pregunta 1.** Classifiqueu tipus de font, autoria, data, temàtica i intencionalitat:

**Pregunta 2.** Les visions en valors i perspectives de la dona que podem observar en les fonts 1 i 2 són iguals? Raona la teva resposta.

**Pregunta 3.** Quines diferències hi ha entre els papers de la dona que mostren les fonts 3 i 4?

**Pregunta 4.** Cerqueu informació a la xarxa sobre les demandes que apareixen a la font 1 i indiqueu si durant la Segona República es van poder fer lleis i avanços per poder complir-les.

Fig.10. Cuestionario de la sesión 4 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) y que deberán colgar en su perfil relleno. Elaboración propia

**-Sesión 5: La militancia de la mujer en las organizaciones y sindicatos del periodo****Apartat 5: Les organitzacions i seccions femenines del període (TREBALL EN GRUP)**

*Heu de realitzar una presentació a la resta de la classe sobre l'organització o secció femenina que us hagi tocat seguint els punts que s'indiquen a continuació:*

1. *Mujeres Libres (CNT)*
  2. *Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA)*
  3. *La Sección femenina (Falange)*
  4. *Unió de Dones de Catalunya (UDC)*
  5. *Sección de mujeres dentro de Acción Católica (AC)*
  6. *Asociación Femenina de Educación Cívica (AFEC)*
- 1) Primera diapositiva de presentació amb el nom de l'organització o secció que aneu a presentar i noms dels integrants del grup.
  - 2) Segona diapositiva:
    - a. Nom de la organització o secció.
    - b. Incloure cartell de propaganda, portada de revista o quelcom que pugui representar-la.
    - c. Any de fundació i si ja no existeix, any de dissolució.
    - d. Fundadors i fundadores (si són molts dir els principals impulsors).
  - 3) En les següents diapositives:
    - a. Indicar ideologia o ideologies que hi havia dins i la finalitat que buscaven amb aquesta organització o secció.
    - b. Indicar les principals referents femenines que estiguessin vinculades a la organització o secció.
    - c. Explicar les tasques que portaven a terme en l'organització i afegir fotografies.
    - d. Exposar com van participar a la Guerra Civil i quin bàndol van recolzar.
    - e. Bibliografia consultada

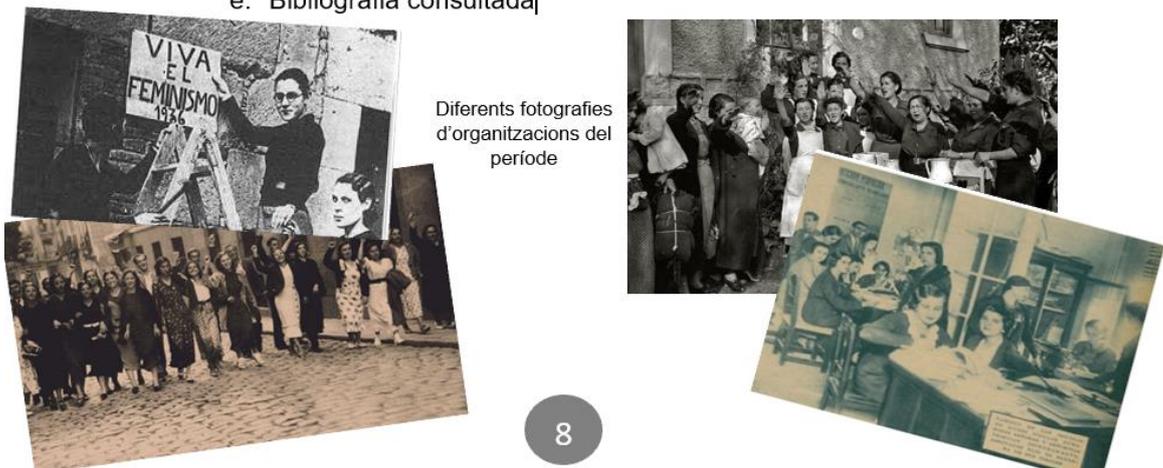


Fig.11. Guía para realizar la exposición oral facilitada a los alumnos por la plataforma Canvas del centro (catalán)  
Elaboración propia

Descubriendo la II República, Guerra Civil y posguerra con metodologías activas y desde una perspectiva de género en segundo de Bachillerato

- **Ficha sobre organizaciones a rellenar por el resto de compañeros mientras los grupos realización su presentación incluida en la carpeta de actividades:**

ORGANIZACIÓ O SECCIÓ FEMENINA	IDEOLOGIA PROGRESSISTA O CONSERVADORA	PRINCIPALS REFERENTS FEMENINS	OBJECTIUS Y TASQUES QUE PORTEN A TERME

Fig.12. Tabla para rellenar con las exposiciones de los grupos de clase facilitada a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro y que deberá estar colgada en el perfil de cada uno para su corrección (catalán)

Elaboración propia

## -Sesión 6: La contribución de la mujer en la Guerra Civil

Heu de representar a la classe una petita obra de teatre que mostri la vivència d'una dona imaginada per vosaltres que hagi viscut durant el període. **És molt important que tingui detalls que facin veure la utilització dels conceptes vistos a classe.** Podeu completar la informació amb la recerca a la xarxa.

### 1) **Presentació dels integrants del grup**

#### 2) **Primera escena: identificació del Personatge**

- a. Nom i cognoms (no pot ser ofensiu, si no, no puntuaré l'activitat)
- b. Fotografia que la representi en el suport multimèdia.
- c. Descriure la família amb la que viu (soltera, casada, si te fills, germans, pares...)
- d. Ideologia: esquerra o dreta i que es relacioni amb la família i l'entorn.
- e. Professió: si treballava en una fàbrica o un altre lloc o estava a casa...
- f. Si participava activament en un partit o sindicat, si va a un ateneu de barri...

#### 3) **Segona escena: Vivència del cop d'estat i inici de la Guerra Civil a la seva ciutat:**

- a. **Triar la ciutat on viu** i buscar a la xarxa detalls de com va ser cop d'estat a la ciutat que trieu i per tant, a partir d'aquí, situar el personatge i interpretar com ho va viure:
  - i. **Si va participar activament** defenen la ciutat contra els sollevats.
  - ii. **Si és a casa o en un altre lloc observant:** incloure en el guió el que pot veure o el que li descriu algun parent o amic que hi hagi participat.

#### 4) **Tercera escena: Participació durant la Guerra Civil**

##### **Triar 1 opció segons el que s'hagi escollit abans:**

- a. **Al front** com a miliciana: a quina batalla va intervenir i com va ser.
- b. **La rereguarda:** Si és a la rereguarda descriure quina feina feia... Si va patir bombardeig a la ciutat i com va sobreviure.

#### 5) **Quarta escena: postguerra:**

##### **Triar 1 opció segons el que s'hagi escollit abans:**

- a. **Exili i per tant, és una refugiada:** indicar a quina ciutat va i en quines condicions arriba.
- b. **Represaliada pel règim franquista:** ha passat pel tribunal i l'han condemnat en funció de la seva participació a la República i Guerra Civil a la presó o a mort.
- c. **Participa del nou règim:** instructora de falange, mestre d'ensenyament bíblic i patriòtic...
- d. **Dona que treballa o es queda a casa:** indicar en quina situació viu i com és el seu dia, si algun dels seus parents, per exemple, està a la presó o amb la guerra s'ha quedat viuda i treballa tirant endavant la seva família...
- e. **Dona que actua en la clandestinitat** contra el règim (antifranquisme): buscar informació sobre organitzacions o sindicats il·legals a la Dictadura, per exemple, la CNT i com funcionava amb els maquis a la muntanya.

Fig.13. Guía para elaborar la representación de la obra (Role Play) en el aula facilitada a los alumnos mediante la plataforma Canvas. Elaboración propia

## - Sesión 7: Represión, violencia y castigo de posguerra para las mujeres que habían participado en contra del bando nacional

- Primera parte de la sesión:
  - Fig.14. Enlace con el video que se visionará en el aula a través del proyector sobre vivencias de mujeres de Guerra Civil y posguerra (castellano y catalán):  
[https://vimeo.com/59530995?embedded=true&source=vimeo\\_logo&owner=14294416](https://vimeo.com/59530995?embedded=true&source=vimeo_logo&owner=14294416)
- Segunda parte de la sesión:
  - Cuestionario a responder entre todos en clase después de visionar el vídeo incluido en la plataforma del centro:

### **Apartat 7: Repressió, violència i càstig per les dones que havien participat en contra del bàndol franquista (ACTIVITAT A CLASSE)**

*Aquesta activitat la farem tots i totes a classe. Primer, veurem un documental sobre dones que van participar en la Guerra Civil i heu de prendre notes sobre les protagonistes i la repressió que van patir en la postguerra i després, debatrem conjuntament el qüestionari que trobeu a continuació.*

*Anoteu una resposta coherent del que anem comentant a l'aula. Sou lliures d'afegir les vostres pròpies idees i comentar-ho amb la resta al aula:*

- 1) **Quin tipus de font són els testimonis del documental? Són una font fiable per conèixer el que va passar?**
- 2) **Com van participar les protagonistes en la Guerra Civil? Quins papers van realitzar?**
- 3) **Quins tipus de violència i repressió van patir les dones que apareixen en el documental?**
- 4) **Opines que són útils els Bancs de memòria que emmagatzemen els testimonis de la repressió? Què ens ensenyen?**

Fig.15. Cuestionario de la sesión 7 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) y que deberán colgar en su perfil relleno. Elaboración propia

## -Sesión 8: La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República

### Apartat 8: La supressió de drets aconseguits en la Segona República (TREBALL EN PARELLES)

**En aquesta activitat heu de observar amb atenció les diferents fonts legals que trobareu a continuació i respondre a les preguntes proposades. **Compte! Cada resposta ha de ser consensuada i escrita en parella, no val dividir la feina!****

Página 5574

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

5 octubre 1939

## JEFATURA DEL ESTADO

LEY DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1939 relativa al Divorcio.

El nuevo Estado Español anunció, desde un principio, la derogación de la legislación laica, devolviendo así a nuestras Leyes el sentido tradicional, que es el católico.

Por tanto, derogada la ley del Matrimonio Civil y puestas en vigor, siquiera sea de un modo transitorio, las disposiciones del Título cuarto Libro primero del Código Civil, no podía quedar en período de mera suspensión la ley de Divorcio de dos de marzo de mil novecientos treinta y dos, siendo necesaria ya una derogación explícita de la misma, por tratarse de Ley distinta de la mencionada de Matrimonio Civil y radicalmente opuesta al profundo sentido religioso de la sociedad española.

En su virtud,

DISPONGO:

**Artículo único.**—Queda derogada la ley de Divorcio de dos de marzo de mil novecientos treinta y dos y las disposiciones complementarias de la misma, quedando vigente en la materia las disposiciones del Código Civil.

**Font 1. Ley del 23 de septiembre de 1939 referent al divorci i codi civil**

#### Sección cuarta.

De los derechos y obligaciones entre marido y mujer.

Art. 56. Los cónyuges están obligados á vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente.

Art. 57. El marido debe proteger á la mujer, y ésta obedecer al marido.

Art. 58. La mujer está obligada á seguir á su marido donde quiera que fije su residencia. Los Tribunales, sin embargo, podrán con justa causa eximirla de esta obligación cuando el marido traslade su residencia á Ultramar ó á país extranjero.

Art. 59. El marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal, salvo estipulación en contrario y lo dispuesto en el art. 1.384.

#### Sección cuarta.

Del divorcio.

Art. 104. El divorcio sólo produce la suspensión de la vida común de los casados.

Art. 105. Las causas legítimas de divorcio son:

1.<sup>a</sup> El adulterio de la mujer en todo caso, y el del marido cuando resulte escándalo público ó menosprecio de la mujer.

2.<sup>a</sup> Los malos tratamientos de obra, ó las injurias graves.

3.<sup>a</sup> La violencia ejercida por el marido sobre la mujer para obligarla á cambiar de religión.

4.<sup>a</sup> La propuesta del marido para prostituir á su mujer.

5.<sup>a</sup> El conato del marido ó de la mujer para corromper á sus hijos ó prostituir á sus hijas, y la connivencia en su corrupción ó prostitución.

6.<sup>a</sup> La condena del cónyuge á cadena ó reclusión perpetua.

Art. 106. El divorcio sólo puede ser pedido por el cónyuge inocente.

**Font 2 i 3. Fragments del codi civil de 1889 que va tornar a estar vigent durant el règim franquista**

Fig.16. Fuentes primarias facilitadas a los alumnos por la plataforma Canvas del centro (catalán y castellano).  
Elaboración propia

○ **Cuestionario a responder por los alumnos:**

- 1) Quin tipus de font són aquests textos?**
  
- 2) Què ens indica sobre el divorci i el codi civil la font 1?**
  
- 3) Cerca informació sobre com era la llei del divorci del 1932 promulgada per la Segona República i indiqueu les diferències amb la font 1.**
  
- 4) Quines conseqüències podria tindre el que ens diu la font 1?**
  
- 5) Observeu els articles de les fonts 2 i 3. Com quedava la figura de la dona respecte a la del home? Poseu diferents exemples.**

Fig.17. Cuestionario de la sesión 8 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) y que deberán colgar en su perfil relleno. Elaboración propia

## **-Sesión 9: La supresión de los derechos conseguidos por las mujeres durante la Segunda República**

- Primera parte de la sesión:
  - Fig.18. Enlace con el video que se visionará en el aula a través del proyector sobre la visión de la mujer en el franquismo: <https://youtu.be/mx6bSfx6jlg>
- Segunda parte de la sesión:
  - Cuestionario a responder entre todos en clase, cada alumno debe contestar en el perfil de cada uno con sus palabras:

- 1) Quin tipus de font és aquest capítol del NO-DO?**
- 2) Quina imatge es projecta de la dona en el vídeo?**
- 3) Podríem identificar la visió de la dona que apareix en el vídeo amb la que volia transmetre algunes de les organitzacions que hem vist?**
- 4) Quins canvis de valors podem observar respecte als referents femenins d'organitzacions d'esquerres que hem vist a la II República?**
- 5) Creus que alguns dels estereotips que té la dona al vídeo continuen existint avui en dia?**

Fig.19. Cuestionario de la sesión 7 facilitado a los alumnos por la plataforma *Canvas* del centro (catalán) y que deberán colgar en su perfil relleno (catalán) Elaboración propia

**-Realización de una evaluación final, autoevaluación y coevaluación de grupo (no puntuable) a**

**realizar por los alumnos respecto a las sesiones de la intervención:**

**AVALUACIÓ FINAL**

- 1) Indica una protagonista femenina que haguem vist a la unitat i identifica quina va ser la seva contribució a la història:  
  
.....
- 2) Quina d'aquestes diputades era la que va indicar al Congrés dels Diputats que la dona no estava preparada per votar?
  - a. Clara Campoamor
  - b. Victòria Kent
  - c. Dolores Ibárruri
- 3) Què és el que va permetre l'Estatut de Catalunya del 1932 per les dones?
  - a. No va permetre res
  - b. L'Estatut va significar tenir competències en la part judicial i poder promulgar lleis pròpies en el territori, entre elles, la de majoria d'edat.
  - c. L'Estatut va significar tenir competències en la part judicial i poder promulgar lleis pròpies en el territori, entre elles, cap que afectés a la dona.
- 4) Quina d'aquestes organitzacions femenines podem dir que té una ideologia anarquista?
  - a. La Sección femenina de Falange
  - b. Sección de mujeres dentro de Acción Católica
  - c. Mujeres Libres de la CNT
- 5) La Sección Femenina de Falange estava dirigida per:
  - a. Dolores Ibárruri
  - b. Mercedes Sanz-Bachiller
  - c. Pilar Primo de Rivera
- 6) La dona miliciana és...
  - a. Una dona que participa activament en el front junt a l'home
  - b. Una dona que es queda a la rereguarda ajudant a l'economia de guerra.
  - c. Una dona que es queda a casa.
- 7) El resultat de la Guerra Civil i la instauració del règim franquista què va suposar per les perspectives de la dona?
  - a. Un retrocés tant en les llibertats i drets que havia tingut fins llavors.
  - b. Repressió i violència per les dones que havien anat en contra del bàndol nacional i un retrocés de llibertat i drets per totes les dones.
  - c. No va suposar res.

**AUTOAVALUACIÓ I COAVALUACIÓ DE GRUP**

8) Consideres que has après nous conceptes després de realitzar les activitats?

a. Sí, perquè.....

b. No, perquè.....

9) Quina ha estat l'activitat del dossier que t'ha agradat més? Per què?

.....

10) Quina és l'activitat del dossier que menys t'ha agradat? Per què?

.....

11) Indica la resposta que consideris més encertada per descriure el teu treball i el del teu grup en aquesta unitat:

TREBALL EN GRUP	TREBALL INDIVIDUAL
Hem treballat i cooperat bé en equip, no hem tingut dificultats en organitzar-nos la feina i fer les activitats proposades	He entès com va ser la República, com es va originar i va transcórrer la Guerra Civil. També, he entès la millora de drets i participació de la dona en els dos períodes.
Hem treballat i cooperat mitjanament bé en equip, hem tingut algunes dificultats en organitzar-nos la feina i fer les activitats proposades	No he entès gaire ni com va ser la República i ni com es va originar i va transcórrer la Guerra Civil. Tampoc he comprés del tot la millora de drets i la participació de la dona en els dos períodes.
No hem treballat i cooperat gens bé en equip, hem tingut dificultats en organitzar-nos la feina i fer les activitats proposades	No he entès com va ser la República ni com es va originar i va transcórrer la Guerra Civil. Tampoc he comprés la millora de drets i la participació de la dona en els dos períodes.

12) Opines que és important estudiar la dona durant la Segona República i la Guerra Civil ?

a. Sí

b. No

Si voleu, podeu deixar un comentari personal:

Fig.20. Evaluación final, autoevaluación y coevaluación de grupo facilitada por el *Canvas* a los alumnos que deberán enviar cada uno por email al docente (catalán). Elaboración propia